



# Zonificación Ecológica y Económica de la provincia de **Satipo**

Departamento  
de Junín

Provincia de Satipo

# MANUAL



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de Investigaciones  
de la Amazonía Peruana - IIAP



PERÚ

Presidencia del  
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo  
y Vida Sin Drogas - DEVIDA



Municipalidad Provincial  
de Satipo



Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)  
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA)  
Municipalidad Provincial de Satipo

**Coordinador de proyecto:**

Luis Limachi Huallpa

**Responsable de edición:**

Giovanna Andrea Gonzales Huansi

**Colaboración:**

Ruben Jacinto Ramírez y Hugo Paucar Saravia

**Corrector de textos:**

Julio Cesar Bartra Lozano

**Fotografías:**

Equipo técnico - IIAP y Germán Henry Gines Saravia

**Ilustraciones:**

Eduardo Ascorra

**Diseño Gráfico/Mapas:**

Ángel Pinedo Flor, Hugo Paucar Saravia y Saúl Pinedo Flor

**El Manual de la ZEE está basado en los documentos temáticos de la Zonificación Ecológica y Económica - ZEE Satipo.**

© 2010 - Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP

Av. Abelardo Quiñones km 2,5

Iquitos - Perú

[www.iiap.org.pe](http://www.iiap.org.pe)



# PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), mediante un convenio de cooperación interinstitucional con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA) y la Municipalidad Provincial de Satipo, ha realizado la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) de esta parte del país, con la finalidad de conocer las limitaciones y potencialidades del área, siendo este paso fundamental para realizar el Ordenamiento Territorial (OT).

Este manual busca difundir la información generada en la ZEE empleando un lenguaje claro, sencillo y comprensible respecto: al concepto e importancia de zonificar el territorio, al conocimiento de los recursos naturales que posee, a la presentación de los resultados de la zonificación y, además, para señalar las tareas que aún faltan complementar en esta fase con el fin de impulsar el desarrollo sostenible.

Pretendemos, además, comprometer a todos los actores locales para dar seguimiento al proceso de Ordenamiento Territorial que surge sobre la base de documentación presentada.

**Luis Campos Baca**  
Presidente del IIAP

# PERSONAJES



**Hermana Indígena**



**Mestizo o colono**



**Representante de la Municipalidad**



**Representante del IIAP**



# CONSTRUYENDO MI FUTURO

Soy feliz, por haber nacido en esta tierra rica en todo: tiene árboles, animales y diferentes tipos de ambientes como ríos, montañas y planicies que me ayudan a vivir mejor en comunidad.





**Mi abuelo tiene muchos terrenos (purmas, chacras y monte alto) y me ha dicho que escoja uno, para trabajar la tierra y así alimentar a mi familia.**

**¡Pero tengo un problema! ¿Qué terreno será el mejor para vivir, donde el suelo sea bueno para producir y para criar mi ganado, además de tener agua limpia y abundante?**

**No te preocupes, vamos al municipio, ellos han estado trabajando con investigadores para saber qué recursos tenemos y dónde están ubicados en nuestro territorio y, a la vez recomendarnos cómo podemos utilizarlos adecuadamente.**

**¡Ah! que bueno.**

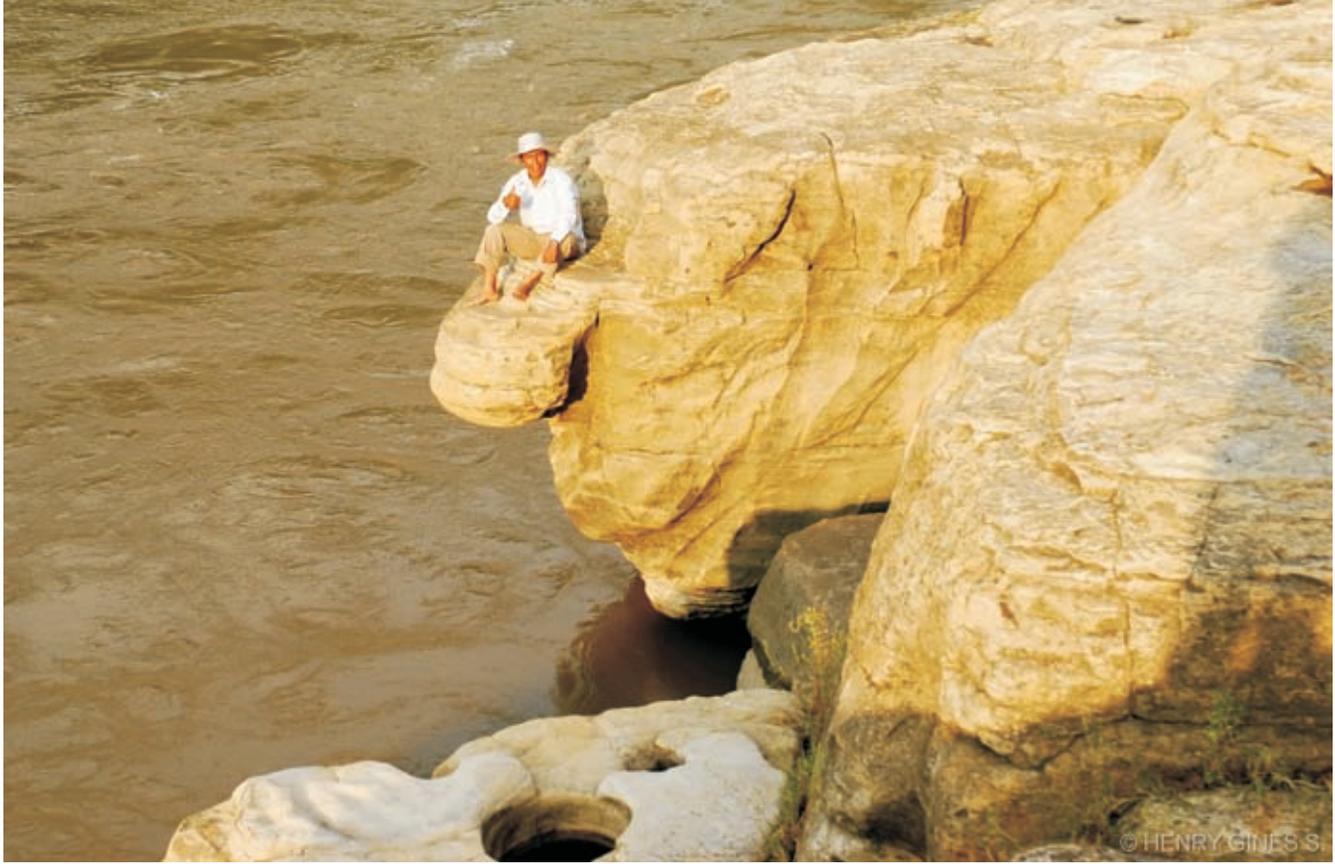




La Municipalidad de Satipo, con el apoyo técnico del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y el financiamiento de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA), ha pensado en este manual para informarles sobre los resultados del estudio de la ZEE (Zonificación Ecológica y Económica) realizado en la provincia.

¡Ah... entonces es verdad! Las autoridades se están poniendo las pilas para mejorar y desarrollar nuestra provincia.





Para entender mejor este manual lo hemos dividido en cuatro capítulos, con fotos y dibujos interesantes.



## Contenido

	Pág.
<b>Capítulo I</b> ¿Qué es la Zonificación Ecológica y Económica - ZEE y para qué sirve?.....	11
<b>Capítulo II</b> Satipo, nuestro territorio.....	25
<b>Capítulo III</b> Zonificación Ecológica y Económica de la provincia de Satipo.....	43
<b>Capítulo IV</b> Tareas para elaborar nuestro plan de Ordenamiento Territorial.....	109



# CAPÍTULO I

## ¿QUÉ ES LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA - ZEE Y PARA QUÉ SIRVE?



En el Perú, al igual que en otros países, se está trabajando para conocer mejor nuestras tierras y aprovechar los recursos de forma sostenible.

Esta forma de identificar y conocer los recursos y potencialidades que tiene nuestro territorio se llama Zonificación Ecológica y Económica.

Vamos a explicar cada una de las palabras que conforman la ZEE:

**Zonificar** es sectorizar, clasificar un territorio.

La región Junín tiene dos zonas bien marcadas:



**Ecológica** se refiere a los recursos naturales que existen en cada zona.

**Económica** se refiere a la (s) actividad (es) que podemos realizar para subsistir y ganar más dinero.

Tanto en la zona andina como en la selva de nuestra provincia existen muchas plantas y animales que sólo viven aquí.

¡Se puede promover el turismo y generar mucho trabajo!



## Pero, ¿quién hace esta zonificación?

¿El ingeniero?



¿Las amas de casa?

¿El alcalde?



¿El turista?

¿El médico?



¿La secretaria?

Todos...

¡Todos!  
Explicame  
cómo es esto...

**TODOS** en su conjunto participan en la zonificación: el alcalde, los regidores, los responsables de las instituciones públicas y privadas, los ingenieros, los congresistas, los agricultores, los médicos, los profesores y **LOS POBLADORES QUE VIVEN EN EL LUGAR**, incluyéndote a ti.



## ENTONCES, LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA, MÁS CONOCIDA COMO ZEE, ES...

Un proceso en el que participan todas las personas e instituciones que viven o trabajan en una zona, y que mediante el diálogo, se ponen de acuerdo sobre cómo se va a zonificar (sectorizar) el territorio de forma más acertada, para identificar las potencialidades (riquezas en recursos) y limitaciones que existen dentro de él.



Esta herramienta, la ZEE, ha sido aprobada por el Estado peruano mediante el Decreto Supremo 087-2004-PCM correspondiente al Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica.

## SATIPO, NUESTRA TIERRA.

Hoy cuenta con un documento de Zonificación Ecológica y Económica, que nos permite conocer las potencialidades y limitaciones de la provincia.



## La ZEE, le sirve al gobierno local y a la población de Satipo para:

**A. Tomar decisiones acertadas respecto a qué obras vamos a desarrollar en cada zona.**



### Ejemplo 1:

Si encontramos dentro de una parcela (chacra) restos arqueológicos como los petroglifos de Huanacaure, ¿qué actividad es la que podríamos realizar en la zona con más éxito, es decir, que me genere más ingresos económicos y no se maltrate el recurso?

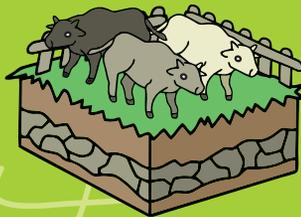
## Ejemplo 2:

Si en la parte alta de Satipo se encuentran ojos de agua que abastecen a la población local, ¿qué actividad económica podríamos desarrollar en ese lugar?

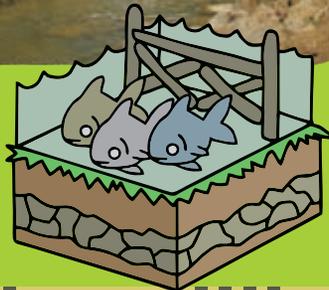
¿AGRICULTURA?



¿GANADERÍA?



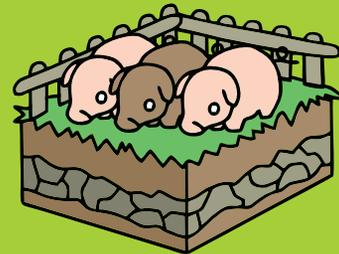
¿PESCA CON HUACA?



¿LUGAR TURÍSTICO,  
RECREO?



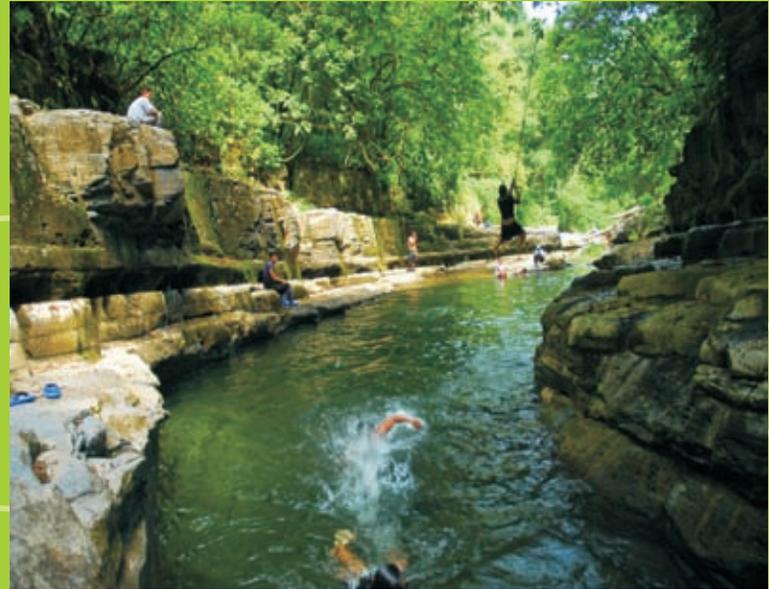
¿CHANCHERÍA,  
CRIANZA DE GALLINAS,  
U OTROS ANIMALES?



¡TÚ DECIDE!

## La ZEE, le sirve al gobierno local y a la población de Satipo para:

**B. Facilitar la planificación de proyectos a desarrollar en la provincia, distrito y comunidad, según la potencialidad que presenta cada zona.**



Piscina natural Betania

### Ejemplo:

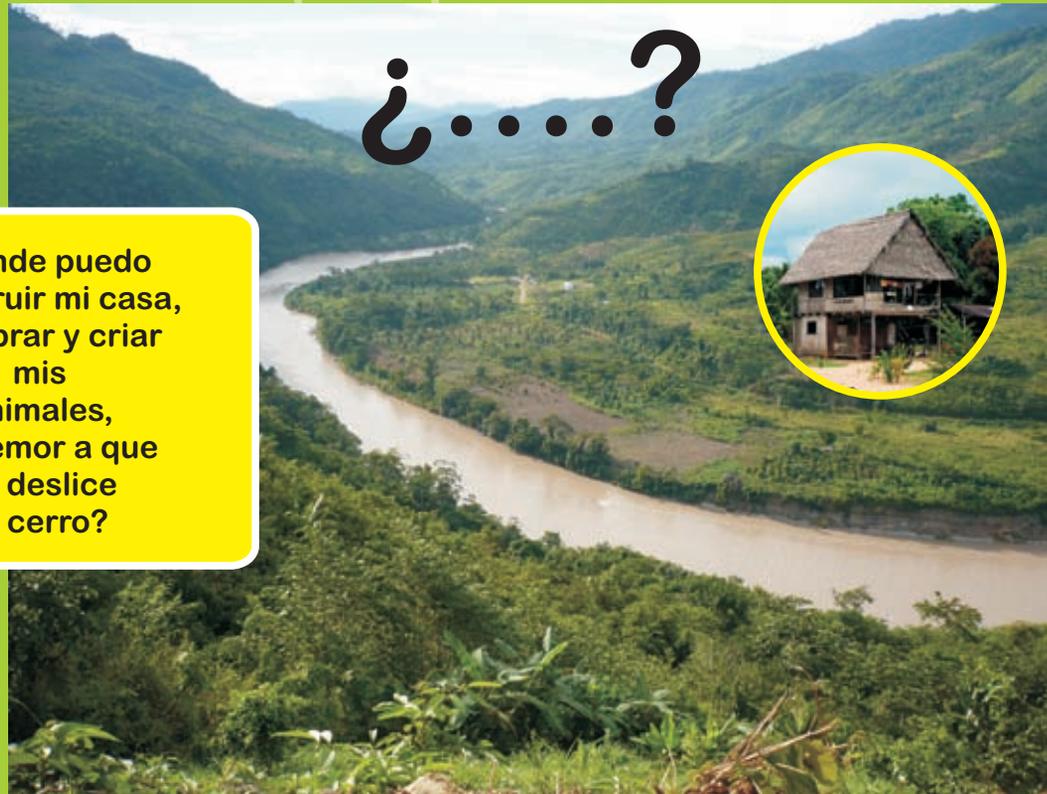
En la comunidad nativa de Betania se encuentra la piscina natural de piedra, como zona de uso turístico, por lo que se deben priorizar proyectos de infraestructura turística como construcción de albergues con internet y otros servicios, producción de artesanías, etc., brindando mejores condiciones a los visitantes y así generar más trabajo para la comunidad.

La ZEE, le sirve al gobierno local y a la población de Satipo para:

C. Hacer una buena distribución de los asentamientos poblacionales y buen uso de los recursos; es decir, indica cómo se puede ocupar mejor el territorio.

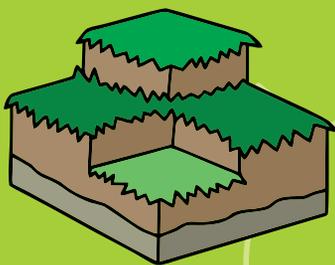


¿Dónde puedo  
construir mi casa,  
sembrar y criar  
mis  
animales,  
sin temor a que  
se deslice  
el cerro?





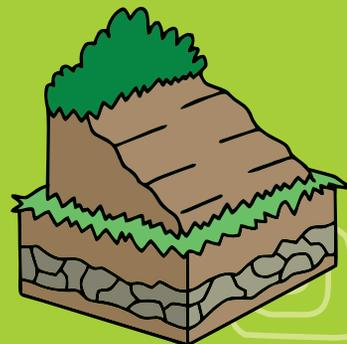
Además, la ZEE, nos permite conocer con más detalle y claridad sobre otros temas:



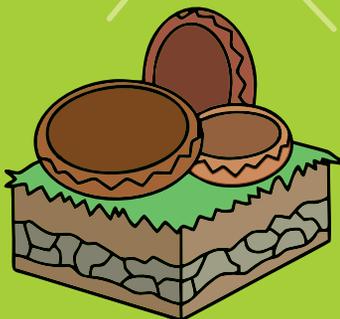
SUELOS



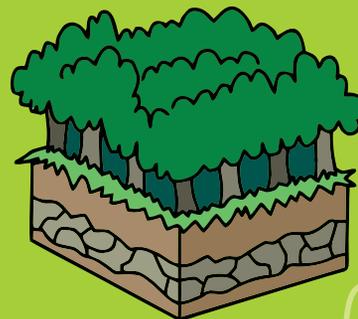
CLIMA



GEOLOGÍA

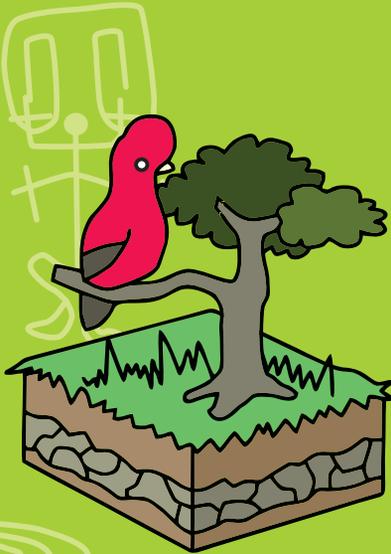


ANTROPOLOGÍA



VEGETACIÓN

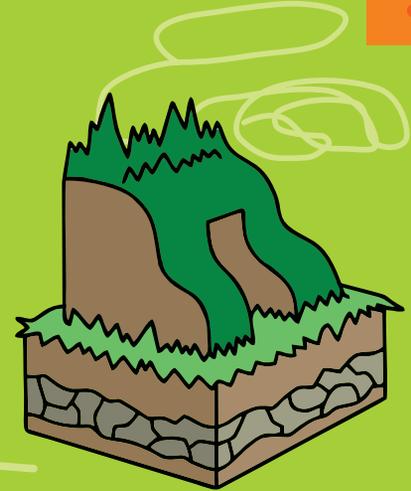




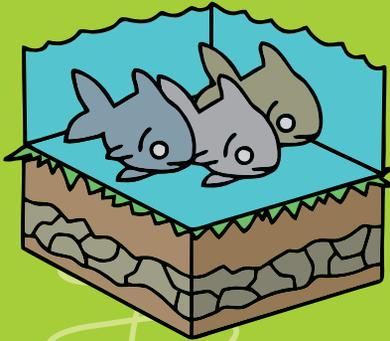
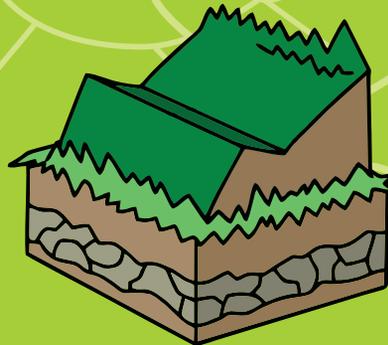
FAUNA



TURISMO



FISIOGRAFÍA

HIDROGRAFÍA E  
HIDROBIOLOGÍA

GEOGRAFÍA



GEOMORFOLOGÍA

**Toda esta información va a permitir que se elabore un plan para el futuro, denominado Ordenamiento Territorial, del cual hablaremos más adelante.**





Ah, es importante resaltar que todos los años, los municipios de cada distrito se reúnen con la población y las instituciones para planificar cómo se gastará el presupuesto participativo; éste es el momento para que cada distrito solicite la ejecución de los proyectos priorizados en cada una de nuestras comunidades, según lo recomendado por la ZEE.





# CAPÍTULO II

## SATIPO, NUESTRO TERRITORIO



Ahora vamos a reconocer NUESTRO TERRITORIO.  
¿Dónde estamos?, ¿cómo estamos? y ¿qué  
tenemos?



La provincia de Satipo está dividida políticamente en ocho distritos. Aproximadamente posee un área de 1 950 090 ha, correspondiente al 44% del departamento de Junín. Fue creada en 1965, con la Ley 15481.



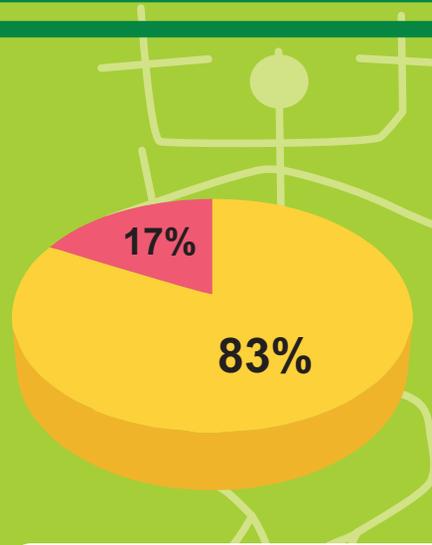
El distrito más antiguo es Satipo (1940).

## ¿QUIÉNES LA HABITAMOS?

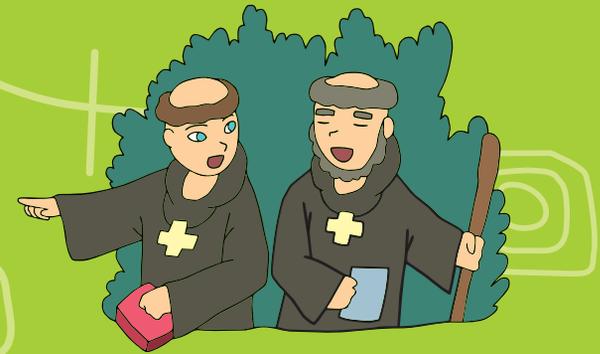


### INDÍGENAS ORIGINARIOS

Los asháninkas, nomatsiguengas y kakintes, pertenecientes a la familia lingüística Arawak, con más de 3000 años de antigüedad, fueron los primeros habitantes de la provincia de Satipo y a la fecha cuentan con 81 comunidades nativas.



Actualmente la población de la provincia de Satipo es de aproximadamente **200 000 habitantes distribuidos en 681 centros poblados**. El **27,60% vive en zona urbana** y el **72,40% en el área rural**.



### MESTIZOS O COLONOS

Augusto Hilser fue el primer colono que ingresó a Satipo en 1898. Luego en 1912 ingresaron el monseñor Irazola, otros misioneros y nuevos inmigrantes que poblaron el territorio.

# ¡AHORA, VAMOS A CONOCER UN POQUITO SOBRE SUS HABITANTES!

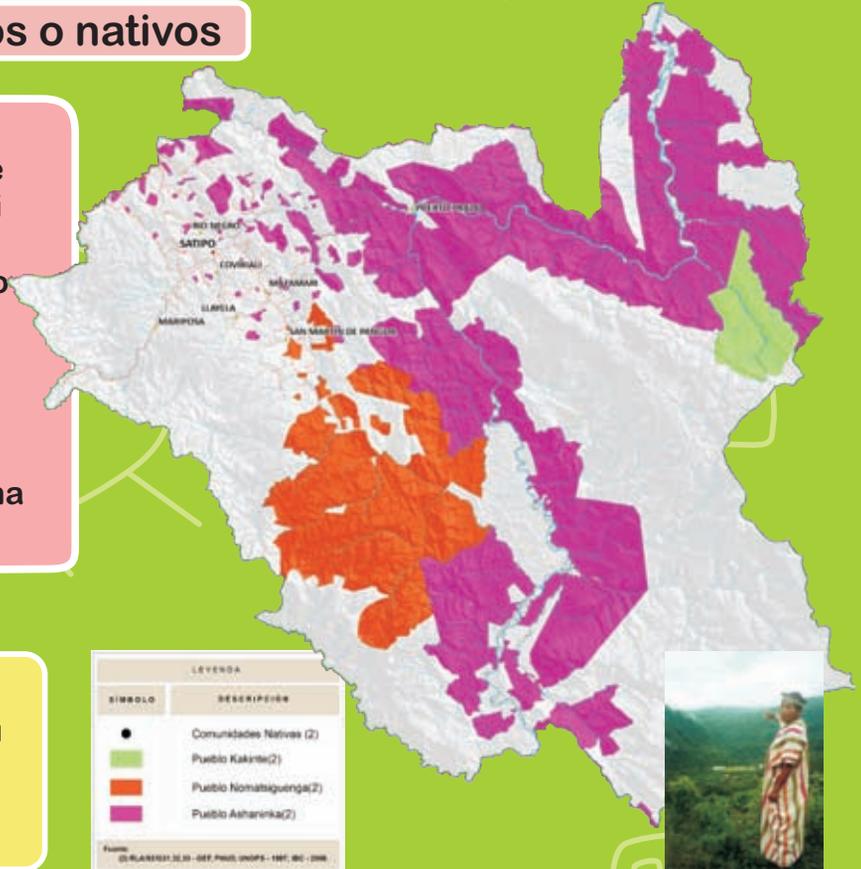
## Los pobladores originarios o nativos

Vivimos al borde de los siguientes ríos: Perené (parte baja), Ipoki, Satipo, Mazamari (margen izquierda), Pangá, Tambo (ambas márgenes), río Ene y Mantaro (parte baja).

Realizamos actividades de caza, pesca, recolección, artesanía y agricultura de autoconsumo, y vendemos una parte de nuestros productos.

El poblador nativo selvático, posee un gran respeto por su medio ambiente y cultura (música, danza, vestimenta, alimentación y vivienda).

En la Amazonía se han identificado catorce grupos o pueblos indígenas en situación de aislamiento voluntario, es decir, que no tienen contacto con otros pueblos.



## Los pobladores inmigrantes o colonos



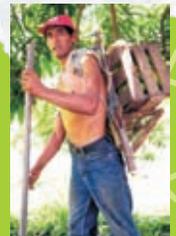
Vivimos en las ciudades de la provincia de Satipo y los centros poblados de Satipo, Río Negro, Mazamari, Pangoa, Llaylla, Pampa Hermosa y Coviriali.

Nos dedicamos a diversas actividades, principalmente agricultura, ganadería y comercio.

Los colonos mantienen la cultura de su tierra conservando sus costumbres: música (huayno), danza (los carnavales), comida (pachamanca, picante de cuy) y creencias ancestrales (Las Cruces, Semana Santa), y otras que se realizan a nivel de familias y barrios.



● Centros poblados



# TIERRAS DE LA PROVINCIA DE SATIPO



**NUESTRAS TIERRAS**, según el Reglamento de clasificación de tierras (D.S. 017-2009-AG), han sido clasificadas por su **CAPACIDAD DE USO MAYOR** en:

**Tierras aptas para producción forestal**  
81 202 ha (4,16%)

Son suelos arcillosos muy ácidos. Se siembra: cedro, caoba, ishpingo, tornillo, alcanfor, moena, moena amarilla, etc.

**Tierras aptas para pasto**  
3014 ha (0,15%)

Son suelos con baja saturación de bases y fertilidad. Se siembra: pasto (torurco asociado con pasto elefante o brachiaria, yaragua, pasto gordura, pangola, etc.) o leguminosas (kudzú tropical, stylozantes, frijol terciopelo, centrocema).

**Tierras de protección**  
1 574 593,891 ha (80,74%)

Son terrenos manejados con fines de protección de cuencas hidrográficas, vida silvestre, valores escénicos (paisajes) y recreativos.

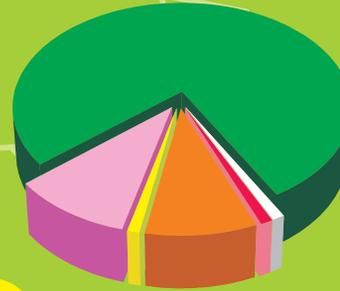
**Cuerpos de agua**  
12 916,5 ha  
(0,66%)

**Tierras aptas para cultivo en limpio**  
28 653,02 ha (1,47%)

Son suelos inundables. Se siembra: maíz amarillo duro, frijol, soya, cocona, yuca, tabaco, maní, arroz, camote, plátano, zapallo, y algunas hortalizas.

**Tierras aptas para cultivo permanente**  
249 709 ha (12,81%)

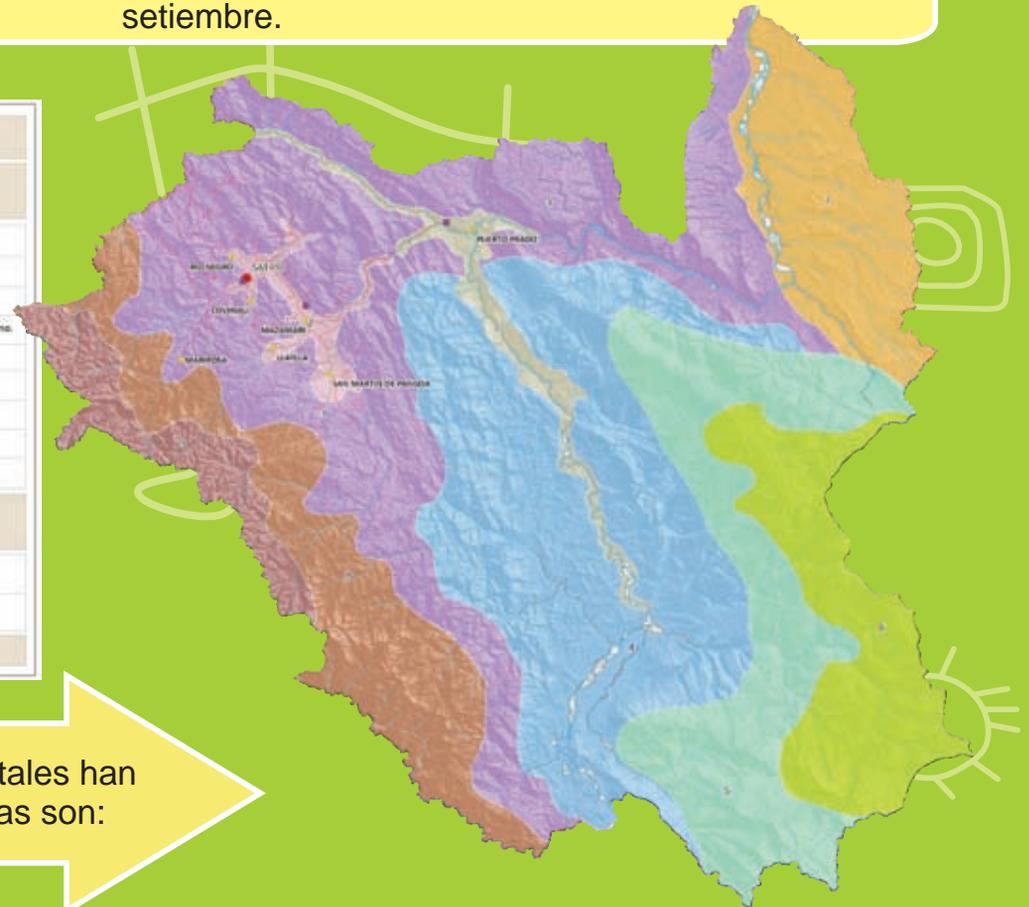
Son suelos de baja fertilidad. Se siembra: cítricos, papaya, plátano, maracuyá, piña, cacao, marañón, copuazú, mango, anona, guayaba, pijuayo, achiote, etc.



# CLIMA

La provincia de Satipo se caracteriza por presentar nueve tipos de clima que van desde muy húmedos hasta secos. La precipitación (lluvias) máxima: enero a marzo, y mínima: julio a agosto. Los meses más calurosos (verano) son de octubre a marzo y los más fríos de abril a setiembre.

LEYENDA	
SÍMBOLO	TIPO CLIMÁTICO
1	C1s2A1' Semiseco y cálido con déficit grande de agua en invierno.
2	B2B4' Moderadamente húmedo y semi cálido con déficit pequeño de agua.
3	B3B4' Húmedo y semi cálido con déficit pequeño de agua.
4	B2B4' Moderadamente húmedo y semi cálido con déficit moderado de agua en invierno.
5	B3B2' Húmedo y templado frío con déficit pequeño de agua en invierno.
6	B4B1' Muy húmedo y semi frígido sin déficit de agua.
7	B4A1' Muy húmedo y cálido sin déficit de agua.
8	B3B1' Húmedo y semi frígido con déficit pequeño de agua.
9	B3C1' Húmedo y frígido con déficit de agua moderado en invierno.
SÍMBOLO	ESTACIONES METEOROLÓGICAS
	Estación climatológica ordinaria
	Estación pluviométrica



Tres comunidades vegetales han sido identificadas. Estas son:

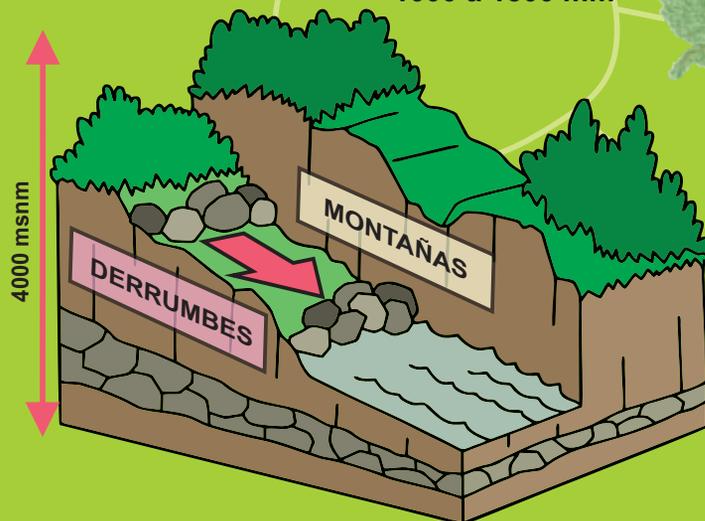
# CLIMA Y GEOGRAFÍA

## 1. CORDILLERA ORIENTAL (REGIÓN OESTE DE SATIPO)

Grandes montañas cuya altura en algunas ocasiones sobrepasa los 4000 msnm y cuya aparición definitiva se estableció hace 150 millones de años.

Temperatura:  
10 a 20 °C

Precipitación:  
1000 a 1500 mm



Contiene rocas de la edad  
Precambriana  
(600 millones de años)

- Área con procesos de deslizamiento, derrumbes, desprendimiento de rocas, erosión de laderas, y en ocasiones, inundaciones en el fondo de los valles.



# CLIMA Y GEOGRAFÍA

## 2. CORDILLERA SUBANDINA (REGIÓN CENTRAL MÁS AMPLIA DE SATIPO)

Cadena de montañas con altitudes de 1800 a 2500 msnm



Edad de formación de 100 millones de años (Cretáceo terminal).

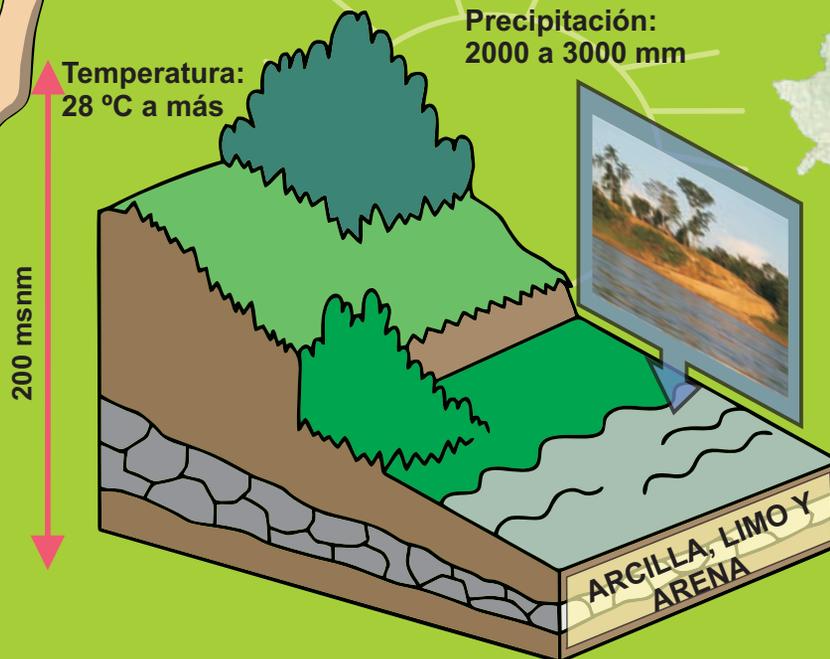
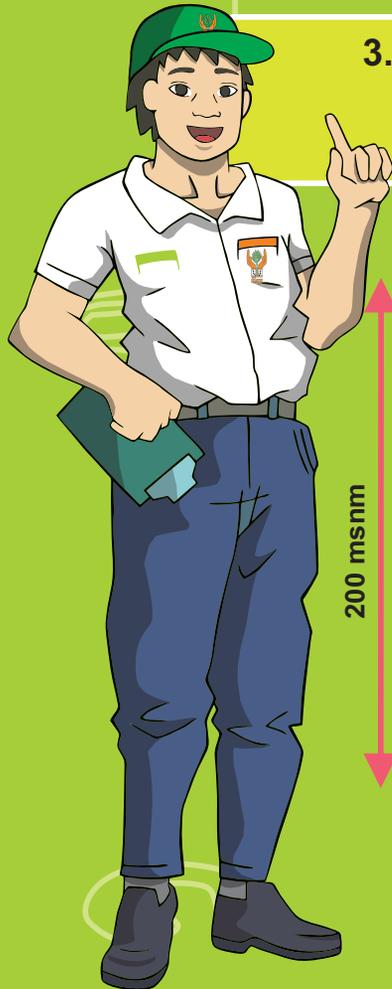
- Estaciones: clima semi seco y cálido con déficit grande de agua en el área específica de Puerto Ocopa y zonas aledañas a la confluencia de los ríos Ene, Perené y la cuenca de inicio del río Tambo.



# CLIMA Y GEOGRAFÍA

## 3. LLANURA AMAZÓNICA

Zona relativamente plana a ondulada, con inundaciones periódicas y excepcionales que ocurren principalmente en los valles de los ríos Ene y Tambo.



- Posee materiales depositados hace cuarenta millones de años (Terciario superior, son depósitos de sal, yeso y carbón correspondientes a la formación Chambira) y un millón de años (Cuaternario hasta la actualidad).

# ALGUNOS DATOS DE INTERÉS SOCIOECONÓMICO



En la cordillera Subandina se encuentran tres tipos principales de rocas:

- **Calcárea del grupo Pucará**, 200 millones de años (Triásico).
- **Clásticas, pelíticas y calcáreas del grupo Oriente**, 150 millones de años (Cretáceo inferior).
- **Calcáreas de la formación Chonta**, 140 millones de años (Cretáceo medio).

Aquí se encuentran:



**Minerales metálicos  
incluido el oro**



**Hidrocarburos  
(lotes de petróleo:  
66, 75, 82, 34, 35 y 57)**

También se han encontrado otras formaciones de suelos como: Yahuarango (65 millones de años), Chambira (45 millones de años) e Ipururo (18 millones de años).

# VEGETACIÓN

Satipo se ubica en las regiones de bosques húmedos tropicales: Yungas y Llanura Amazónica y comprende veintisiete tipos de vegetación o formaciones vegetales naturales y un tipo antrópico, es decir, aquel formado por actividades que el hombre realiza como: extracción de madera, agricultura, ganadería, etc.; esto es el 30% del territorio.

Este mapa es una interacción entre la cobertura vegetal, clima, origen del suelo y la altitud.



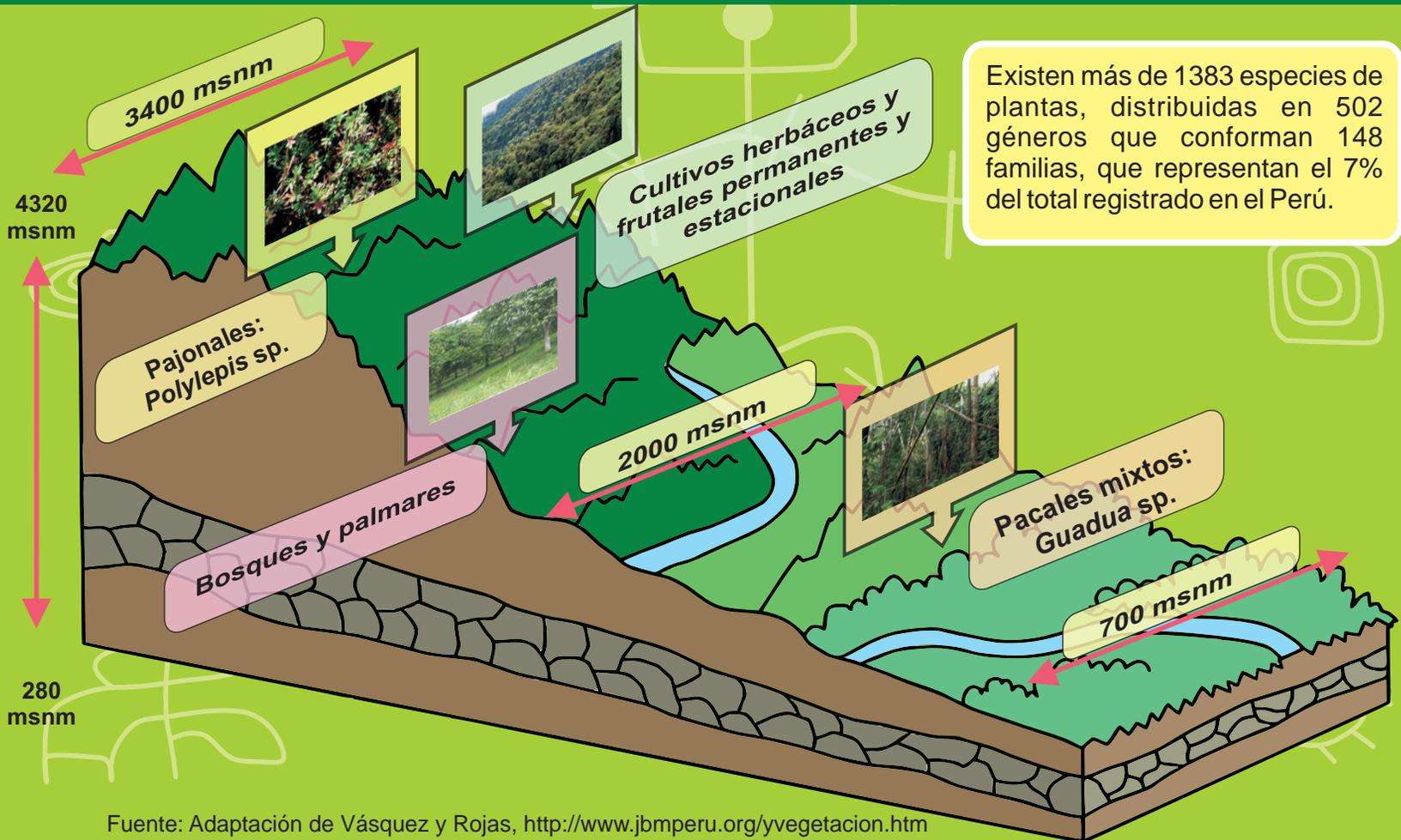
Área deforestada 23%

¡Uaa! ¡Pero estamos deforestando bastante!, y esto, ¿trae alguna consecuencia?

Claro que sí, cuando se cortan los árboles, los animales que viven allí desaparecen (mueren o huyen), aumenta el calor, y lo peor, es que cada vez tenemos que caminar más lejos para conseguir el mitayo y árboles para construir nuestras casas.



# LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA DE LA VEGETACIÓN: BOSQUES HÚMEDOS TROPICALES DE LA LLANURA AMAZÓNICA Y YUNGAS



# DISTRIBUCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EN LA LLANURA AMAZÓNICA Y YUNGAS

La diversidad de climas, coberturas, orígenes del suelo, altitud, entre otros factores, han formado diversos tipos de HÁBITATS, que son espacios o ambientes donde las especies de fauna silvestre satisfacen sus necesidades de alimentación, refugio, descanso y reproducción.

En el mapa, los hábitats y las comunidades de animales han sido agrupados en cuatro tipos, teniendo en cuenta el grado de intervención del hombre en el territorio.\*

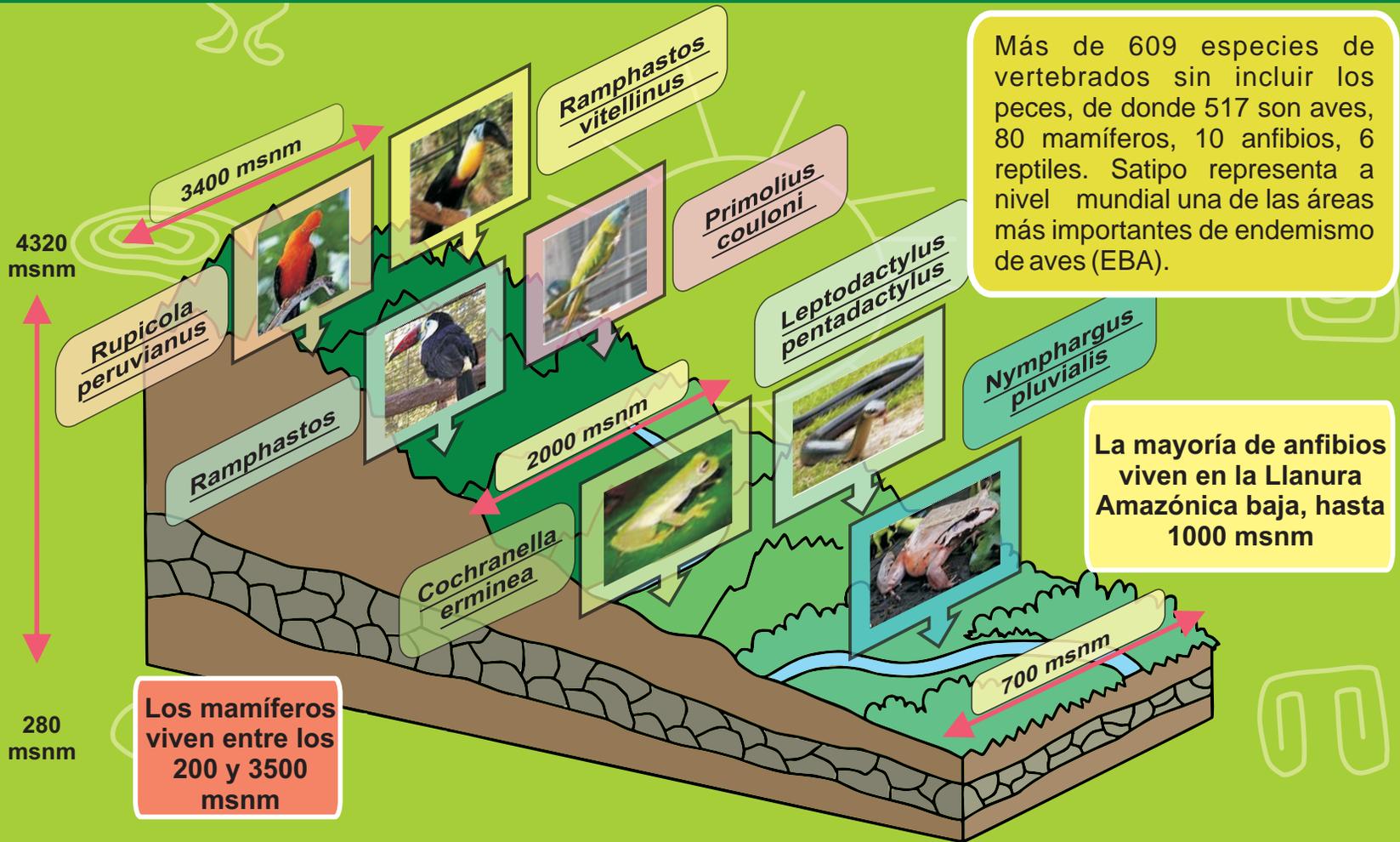


¡Paisana!, ¿sabías que en nuestro territorio existen 28 especies de animales que sólo viven aquí, y no las encontramos en ningún otro lugar del mundo?



\* Ver páginas: 84 - 87

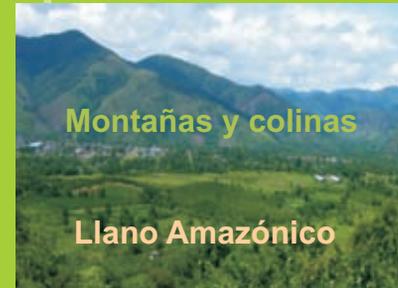
# LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA DE LA VEGETACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE FAUNA SILVESTRE EN LA LLANURA AMAZÓNICA Y YUNGAS



# LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RÍOS EN SATIPO



58 ríos existen dentro de la provincia de Satipo, los ríos Ene, Perené y Tambo son los más importantes. Estos ríos podrían ser aprovechados para regadío de los cultivos agrícolas; instalación de piscigranjas y otros.



La mayoría de los ríos de la provincia son torrentosos con alta velocidad de corriente y rápidos (cashueras) que les dan características de no navegables. Sólo los ríos Tambo y Ene son navegables.

# PAISAJE Y CULTURA



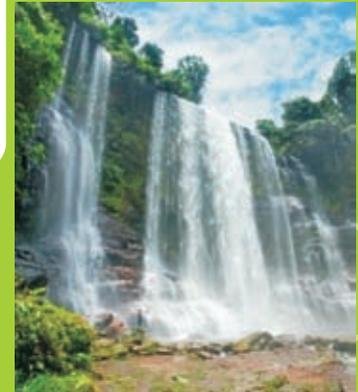
Nuestra tierra es tan rica en paisajes, en culturas (grupos indígenas), en naturaleza (especies que sólo viven aquí), que fácilmente podríamos desarrollar la actividad turística en todas sus formas (naturaleza, vivencial, aventura, investigación).



Etnias



Acontecimientos programados



Sitios naturales

Además, ya contamos con una propuesta para el turismo:

- Setenta atractivos turísticos.
- Diez circuitos y corredores turísticos que integran a los ocho distritos.



Manifestaciones culturales

Existen restos arqueológicos como los petroglifos de Llaylla, Paratushali, Pangoa y Pampa Hermosa.

## PROBLEMÁTICA PRINCIPAL



Actividades como: extracción de madera, ganadería, agricultura, así como el crecimiento de la población han ocasionado grandes áreas deforestadas.



La mayoría de los cuerpos de agua en la provincia de Satipo está contaminada por metales como el mercurio, fierro, cadmio y plomo, los que afectan la salud de todos los seres vivos.

Los derechos humanos de los pueblos indígenas han sido fuertemente violentados, a pesar de la existencia de normas y leyes establecidas que protegen y promueven su defensa, protección y desarrollo.



# CAPÍTULO III

## ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE SATIPO



Ahora vamos a conocer el resultado de la ZEE, es decir, cómo ha sido zonificado nuestro territorio, teniendo en cuenta el valor de cada zona.

# Zonas principales de la ZEE - Satipo



## LA PROVINCIA DE SATIPO

Gracias al trabajo conjunto de nuestra población, instituciones y autoridades locales, sabemos que nuestro TERRITORIO cuenta con veintiocho Zonas Ecológicas Económicas - ZEE, las mismas que fueron agrupadas en cuatro zonas principales de acuerdo con su capacidad y sus limitaciones.

**A**

ZONAS  
PRODUCTIVAS



Área: 11,54%

**B**

ZONAS DE  
PROTECCIÓN



Área: 72,12%

**C**

ZONAS DE  
RECUPERACIÓN



Área: 16,25%

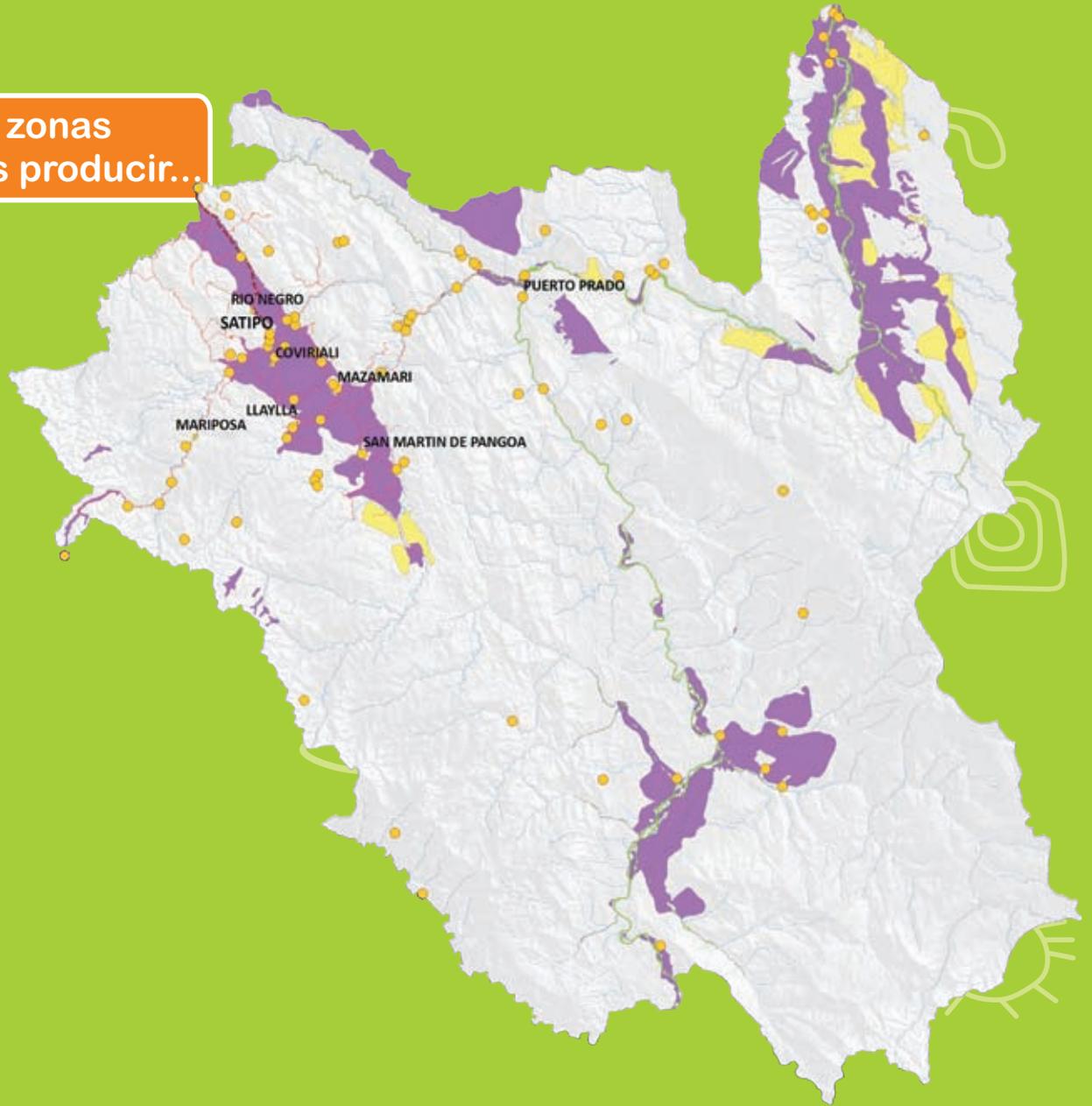
**D**

ZONAS CON  
VOCACIÓN URBANA



Área: 0,09%

En estas zonas  
podemos producir...



# A. ZONAS PRODUCTIVAS

## A.1. ZONAS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA



## A.3. ZONAS PARA PRODUCCIÓN PESQUERA



## A.2. ZONAS PARA PRODUCCIÓN FORESTAL Y OTRAS ASOCIACIONES



## A.4. OTRAS ÁREAS PRODUCTIVAS



## A.1. ZONAS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

### A.1.1. ZONAS DE VALOR PRODUCTIVO para cultivo en limpio con limitaciones por suelo

1. Zonas para cultivo en limpio y protección de calidad agroecológica media, con limitaciones por suelo e inundación



Área: 28 830 (1,48%)

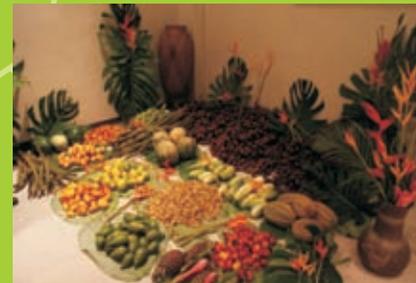


Se distribuyen en forma dispersa en pequeñas superficies de la planicie aluvial inundable de los principales ríos Ene y Tambo.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	●
AGRICULTURA PERENNE	◐
GANADERÍA	◐
APROVECHAMIENTO FORESTAL	○
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	◐
AGROFORESTERÍA	◐
AGROSILVOPASTURA	◐
PESCA DE SUBSISTENCIA	
PESCA COMERCIAL	
ACUICULTURA	○
TURISMO	●
ACTIVIDAD MINERA	◐
CONSERVACIÓN	●
REFORESTACIÓN	●
CAZA DE SUBSISTENCIA	◐
INVESTIGACIÓN	●
INFRAESTRUCTURA VIAL	○
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	○
ACTIVIDAD PETROLERA	◐

Suelos con poca a mediana fertilidad y con inundaciones temporales.



Cultivos sugeridos: plátano, yuca, palta, maíz, arroz y frutales principalmente resistentes a la inundación. Para agroindustria: camu camu (*Myrciaria dubia*), capirona (*Calycophyllum spruceanum*) y bolaina blanca (*Guazuma crinita martius*).

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

● USO RECOMENDABLE

◐ USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

○ USO NO RECOMENDABLE

## A.1.2. ZONAS DE VALOR PRODUCTIVO para cultivo permanente con limitaciones por suelo

2. Zonas para cultivo permanente y pastos de calidad agrológica baja con limitaciones por suelo, con alto potencial piscícola.



Área: 53 811 ha (2,76%)





Áreas cercanas a la unidad anterior sobre la margen derecha del curso medio inferior del río Tambo, y en menor proporción en áreas cercanas a la carretera central de penetración a la selva entre Pichanaqui, Río Negro, Satipo, Mazamari y San Martín de Pangoa.

TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	○
AGRICULTURA PERENNE	●
GANADERÍA	●
APROVECHAMIENTO FORESTAL	◐
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	◐
AGROFORESTERÍA	●
AGROSILVOPASTURA	●
PESCA DE SUBSISTENCIA	
PESCA COMERCIAL	
ACUICULTURA	●
TURISMO	●
ACTIVIDAD MINERA	◐
CONSERVACIÓN	●
REFORESTACIÓN	●
CAZA DE SUBSISTENCIA	◐
INVESTIGACIÓN	●
INFRAESTRUCTURA VIAL	●
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	●
ACTIVIDAD PETROLERA	◐



Suelos con baja fertilidad.



Crianza de ganados.



Cultivos sugeridos: mandarina, toronja, plátano, papaya, piña, cocona, guanábana, granadilla, palto, café, cacao, arazá, etc.

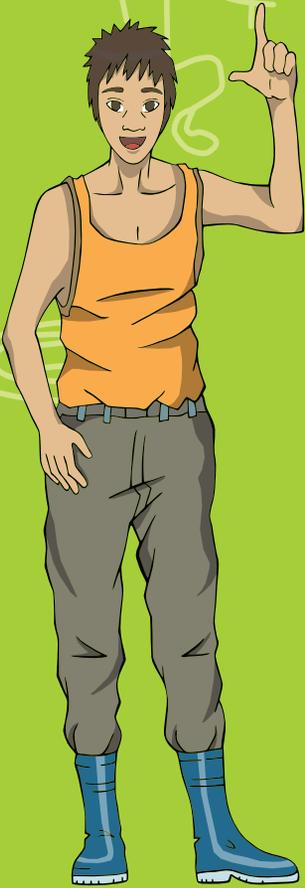
SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

● USO RECOMENDABLE

◐ USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

○ USO NO RECOMENDABLE

### 3. Zonas para cultivo permanente y producción forestal con limitaciones por pendiente y suelo.



Área: 45 728 ha (2,34%)



Estas zonas se encuentran dispersas, desde el tercio superior del río Ene, entre los ríos Quimpiri y Cutivireni, hasta la cuenca alta del río Poyeni y baja del río Tambo, también en las áreas cercanas a la carretera Marginal Sur, Río Negro, Satipo y San Martín de Pangoa.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	○
AGRICULTURA PERENNE	●
GANADERÍA	●
APROVECHAMIENTO FORESTAL	◐
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	◐
AGROFORESTERÍA	●
AGROSILVOPASTURA	●
PESCA DE SUBSISTENCIA	○
PESCA COMERCIAL	○
ACUICULTURA	◐
TURISMO	●
ACTIVIDAD MINERA	◐
CONSERVACIÓN	●
REFORESTACIÓN	●
CAZA DE SUBSISTENCIA	◐
INVESTIGACIÓN	●
INFRAESTRUCTURA VIAL	●
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	●
ACTIVIDAD PETROLERA	◐

Zonas con baja fertilidad y con muchos derrumbes.



Cultivos sugeridos: naranja, mandarina, limón, tangelo, cocona, coco, granadilla, guanábana, maracuyá, papaya, palta, plátano, piña, café, cacao, sachainchi.

Necesitamos proteger el bosque virgen para asegurar todos los recursos naturales (flora, fauna y suelo).

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

● USO RECOMENDABLE

◐ USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

○ USO NO RECOMENDABLE

#### 4. Zonas para cultivo permanente y protección de calidad agrológica baja con limitaciones de suelo y drenaje.



Área: 133 ha (0,01%)

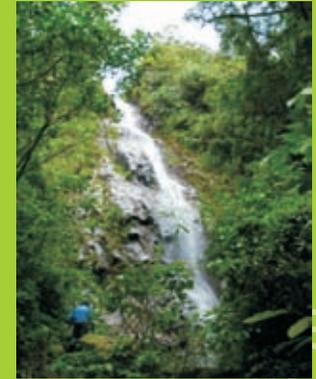


Es una franja pequeña localizada en la margen izquierda del río Coviriali al inicio del tramo carretero Coviriali-Llaylla, que une las localidades de Satipo y Coviriali.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	○
AGRICULTURA PERENNE	◐
GANADERÍA	◐
APROVECHAMIENTO FORESTAL	◐
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	◐
AGROFORESTERÍA	◐
AGROSILVOPASTURA	◐
PESCA DE SUBSISTENCIA	
PESCA COMERCIAL	
ACUICULTURA	◐
TURISMO	●
ACTIVIDAD MINERA	◐
CONSERVACIÓN	●
REFORESTACIÓN	●
CAZA DE SUBSISTENCIA	◐
INVESTIGACIÓN	●
INFRAESTRUCTURA VIAL	◐
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	◐
ACTIVIDAD PETROLERA	◐

Zonas con baja fertilidad, con aguas subterráneas muy variadas, en algunos casos en la superficie.



Cultivos sugeridos: cítricos, coco, además de la crianza de animales menores (cerdos y aves de corral).



La acuicultura es una actividad que puede realizarse en esta zona, debido a que el suelo es arcilloso y relativamente plano, lo que impide la filtración del agua superficial.



SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

● USO RECOMENDABLE

◐ USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

○ USO NO RECOMENDABLE

## 5. Zonas para cultivo permanente y protección de calidad agrológica baja con limitaciones por suelo.



Área: 4 353 ha (0,22%)



Localizadas en la margen izquierda de la cuenca baja del río Tambo entre las localidades de Vista Alegre y Villa Junín, cercanas a la localidad de Atalaya.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input checked="" type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input checked="" type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input checked="" type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Suelos con baja fertilidad, poco profundos y muy ácidos.



Cultivos sugeridos: plátano, yuca, camote, maíz, cocona, cítricos, papaya, zapote, coco, copoazú, piña, maracuyá y plátano.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

## 6. Zonas para cultivo permanente y protección de calidad agrológica baja con limitaciones por pendiente.



Área: 43 166 ha (2,21%)



Están dispersas principalmente en laderas de montañas y colinas bajas de la cuenca baja del río Tambo, así como en las áreas cercanas a la carretera de penetración a Satipo, Coviriali, Llaylla y Mazamari. También en las laderas de montañas, pertenecientes a la cuenca del río Perené y las cercanas al Parque Nacional Otishi.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input checked="" type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input checked="" type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input checked="" type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Zonas con baja fertilidad y con muchos derrumbes.



Áreas con gran diversidad de plantas y con pendientes menores a 35%. Raleando la copa de los árboles, se puede sembrar café, porque esta especie no requiere de luz abundante.



Cultivos sugeridos: piña, café, cacao, cítricos, mangos, plátano, yuca, camote, cocona.



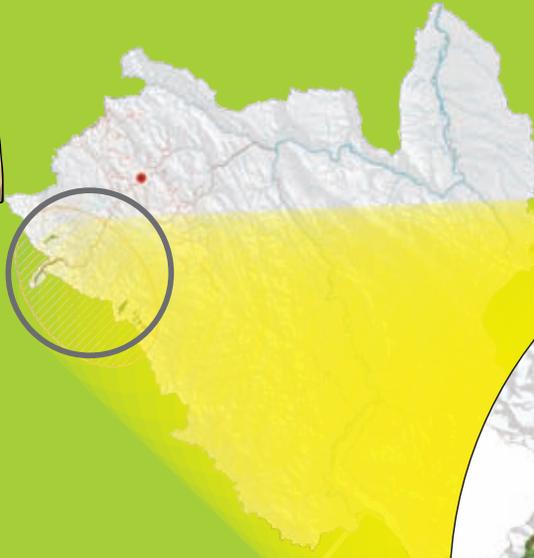
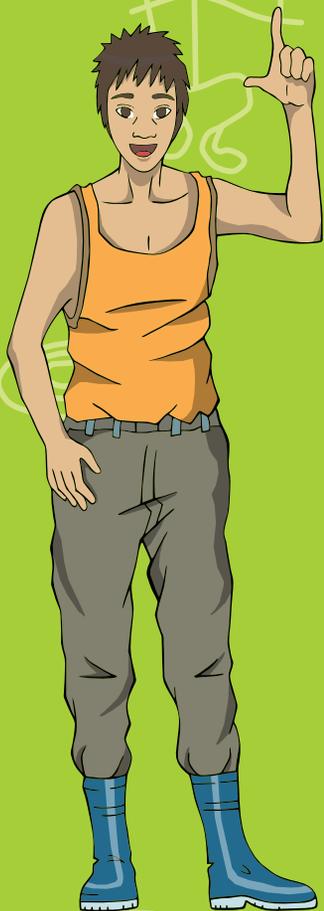
SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

## 7. Zonas para pastos y cultivo en limpio de calidad agrológica baja con limitaciones por suelo y clima.



Área: 2 172 ha (0,11%)

Son vallecitos situados entre los 2800 y 4000 msnm, cerca al límite con las provincias de Concepción.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input checked="" type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Suelos con baja fertilidad, y alto contenido de materia orgánica.



Zonas que corresponden a los pajonales andinos, donde crece: pacu pacu (*Aciachne pulvinata*, *Eryngium humile*), champa (*Distichia muscoides*, *Gentianella* sp.), mullaca (*Muehlenbeckia volcanica*, *Myrosmodes* sp.), ichu (*Stipa ichu*).

Cultivos sugeridos: papa y hortalizas, además de la crianza extensiva de camélidos, vacunos, ovinos y caprinos .



SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE



Se ubican en forma dispersa en la margen derecha de la cuenca media inferior del río Tambo, entre el río Cheni y el límite norte del área de estudio.

TIPOS DE USO	AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
	AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
	GANADERÍA	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input checked="" type="radio"/>
	AGROFORESTERÍA	<input checked="" type="radio"/>
	AGROSILVOPASTURA	<input checked="" type="radio"/>
	PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
	ACUICULTURA	<input type="radio"/>
	TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
	ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
	CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>	
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>	

Suelos con baja fertilidad.



Zona maderable, con árboles mayores a 25 cm de diámetro (DAP), y el volumen procedente de 103 árboles/ha comprende un poco más de 160 m<sup>3</sup>/ha. Las especies que destacan son: cumala, roble blanco, pashaco, quilloborbon, huimba, entre otras.

¡CUIDADO! La madera sólo puede ser aprovechada, si la autoridad competente (DGFFS-MINAG) aprueba su plan de manejo.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE



Se ubican en el sector noreste de la provincia, en la margen derecha del río Tambo, entre la provincia de Atalaya y las proximidades a los límites de los departamentos de Ucayali y Cusco.

TIPOS DE USO	AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
	AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
	GANADERÍA	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
	AGROFORESTERÍA	<input checked="" type="radio"/>
	AGROSILVOPASTURA	<input checked="" type="radio"/>
	PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
	ACUICULTURA	<input type="radio"/>
	TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
	ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
	CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>	

Zonas con baja fertilidad y con muchos derrumbes.



Especies comunes: cumala colorada, moena, quinilla, shimbillo, pashaco, tornillo, zapote, catahua, y moena amarilla, entre otras.



Los pacales o comunidades de bambúes (*Guadua* sp.) dominan el bosque.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

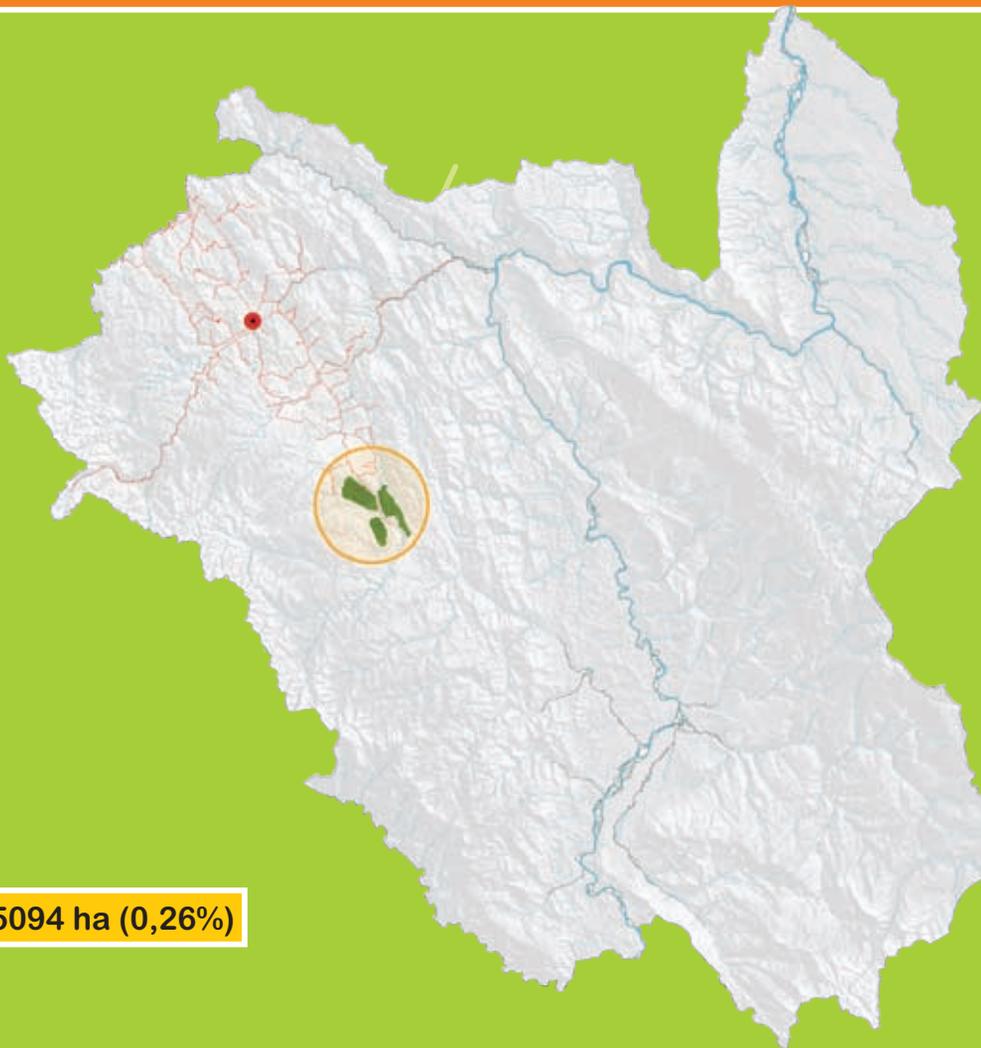
USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

## 10. Zonas de producción forestal y cultivo permanente de calidad agrológica baja con limitaciones por pendiente y suelo.



Área: 5094 ha (0,26%)



Se concentran en el sector central de la provincia, al sur de la localidad de San Martín de Pangoa, margen izquierda del río Sonomoro.

TIPOS DE USO	AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
	AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
	GANADERÍA	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
	AGROFORESTERÍA	<input checked="" type="radio"/>
	AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
	PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
	ACUICULTURA	<input type="radio"/>
	TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
	ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
	CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>	

Zonas con baja fertilidad y con muchos derrumbes.



Cultivos sugeridos: café en pendientes menores a 35%. Piña, palto, coco o plátano en el sistema tres bolillo, con cobertura de una leguminosa forrajera como el centrocema o el "desmodium" en pendientes menores a 15%.



Mediante concesiones forestales se pueden aprovechar la madera y otros recursos del bosque.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE



Se distribuyen en ambas márgenes de la cuenca del río Tambo, concentrándose en mayor proporción en la cuenca media y próximos a la orilla, generalmente en relieve montañoso y de colinas altas.

TIPOS DE USO	AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
	AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
	GANADERÍA	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
	AGROFORESTERÍA	<input checked="" type="radio"/>
	AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
	PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
	ACUICULTURA	<input type="radio"/>
	TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
	ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
	CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
	ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Zonas con baja fertilidad y con muchos derrumbes.



Zonas con gran cantidad de árboles, algunos sobrepasan los 25 m de altura y superan los 80 cm de DAP. Las especies explotadas: palo leche, cumala, zapote, roble blanco, anonilla, roble colorado, shimbillo, moena amarilla, pashaco, quinilla, palo blanco, entre otras.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

## A. 3. ZONAS PARA PRODUCCIÓN PESQUERA

### 12. Zonas para pesca de subsistencia.



Área: 12 916 ha (0,67%)



Comprenden a todos los cuerpos de agua que conforman la red hidrográfica de la provincia. En ellas se encuentran tres tipos de agua.

<b>TIPOS DE USO</b>	AGRICULTURA ANUAL	
	AGRICULTURA PERENNE	
	GANADERÍA	
	APROVECHAMIENTO FORESTAL	
	APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	
	AGROFORESTERÍA	
	AGROSILVOPASTURA	
	PESCA DE SUBSISTENCIA	●
	PESCA COMERCIAL	◐
	ACUICULTURA	
	TURISMO	◐
	ACTIVIDAD MINERA	
	CONSERVACIÓN	◐
	REFORESTACIÓN	
	CAZA DE SUBSISTENCIA	
	INVESTIGACIÓN	◐
	INFRAESTRUCTURA VIAL	
	INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	
ACTIVIDAD PETROLERA		

**Aguas blancas o turbias.**  
Abundante material en suspensión, baja transparencia y pH neutro a alcalino. Son más ricas en peces (ejemplo ríos Tambo, Ene y Perené).



**Aguas negras,** su coloración es negruzca por el alto contenido de sustancias húmicas, con pH ligeramente ácido (ejemplo río Shinompiari).



**Aguas claras o transparentes,** escaso material en suspensión y poco profundas.

La producción de peces es afectada por el uso de redes depredatorias, sustancias tóxicas: naturales (huaca, cube), químicos (insecticidas) y explosivos (dinamita), además de la contaminación biológica y química de las aguas.

## A. 4. OTRAS ÁREAS PRODUCTIVAS

### Áreas con potencial turístico.



LEYENDA	
ATRACTIVOS TURÍSTICOS	
<p><b>JERARQUÍA 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>34 El Moatzo del Caraja</li> <li>32 Piscina natural de Betania</li> <li>30 Cataratas de Teyapo</li> <li>40 Comunidad Nativa Betania</li> <li>42 Comunidad Nativa Culivieri</li> <li>41 Parque Nacional Obispo</li> </ul> <p><b>JERARQUÍA 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>16 Petroglifos de Huancacare</li> <li>17 Catarata El Gallo de las Rocas</li> <li>18 Laguna de Turtaca</li> <li>19 San Jacinto de Shaurato</li> <li>20 Cascada de Taumontani</li> <li>21 Catarata Imperitpa o Tira de Piedra</li> <li>22 Tibogán de Piedras de Menestri</li> <li>23 Catarata de Koan</li> <li>24 Comunidad Nativa Pangoa</li> <li>25 Comunidad Nativa Naylamp de Sonomori</li> <li>26 Comunidad Nativa San Antonio de Scomoria</li> <li>27 Reserva Comunal Ashaninka</li> </ul> <p><b>JERARQUÍA 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Plaza de Armas</li> <li>2 Iglesia de San Francisco de Asís</li> <li>3 Mirado Cerro Satellite</li> <li>4 Petroglifos de Paratshali</li> </ul>	<p><b>JERARQUÍA 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5 La Resistencia</li> <li>6 El Baulzo</li> <li>7 Ducha de Suegra</li> <li>10 Catarata de Yuncabeden</li> <li>12 Hacienda Casa Blanca</li> <li>13 Petroglifos de Llaylla</li> <li>14 Comunidad Nativa Teoria</li> <li>15 Comunidad Nativa Atshualpa</li> <li>18 Puerto Ipoko</li> <li>19 Plaza principal de Mazamari</li> <li>20 Iglesia San Juan de Mazamari</li> <li>21 Catarata Arco Iris</li> <li>22 Cascada Correntada</li> <li>23 Plaza principal de San Martín de Pangoa</li> <li>24 Petroglifos de Alto Cheviri</li> <li>25 Masón Puerto Ocopa</li> <li>26 Confluencia del Río Tambo</li> <li>27 Mini Islas del Tambo</li> <li>28 Marjónes o Barro de Piedra</li> <li>29 Gruta las dos Ventanas</li> <li>30 Petroglifos de Caraja</li> <li>31 Murallas de Piedra del Río Ene</li> <li>32 Cañón del Diablo</li> </ul>



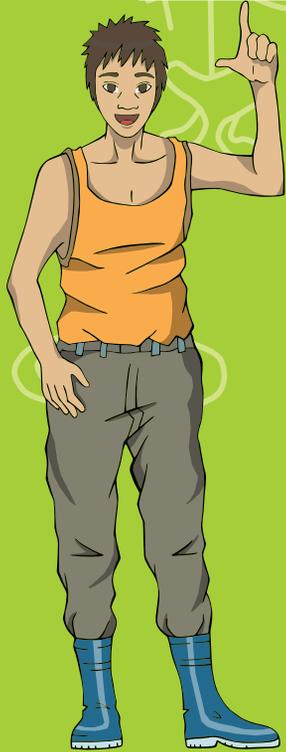
Estas áreas se hallan dispersas en toda la provincia, aunque concentradas principalmente en tres distritos: Pampa Hermosa, San Martín de Pangoa y Río Tambo.



Los recursos turísticos más importantes que podrían ser desarrollados y promovidos son las cascadas, paisajes montañosos, biodiversidad y aspectos socioculturales.

Aún faltan promover y desarrollar productos turísticos a nivel local, nacional e internacional, es decir no hay acceso, seguridad, capacidad para la atención de visitantes y existe un gran deterioro de algunos atractivos.

## Áreas con potencial minero (aurífero, metálico y no metálico) y con potencial petrolífero (hidrocarburos).



-  Caliza, Arcilla, Arena y Ripio
-  Hidrocarburo
-  Polimetálica

Se ubican en áreas montañosas y colinosas de los distritos de Pampa Hermosa, Llaylla, Coviriali, Río Negro, Mazamari y Pangoa; y en áreas aluviales de los ríos Tambo, Ene, Perené, Panga y Satipo.

Los depósitos metálicos están en los distritos de Pangoa y Pampa Hermosa (cordillera Oriental). Este recurso mineralógico se manifiesta en formas de filones y vetas, cuyos componentes más comunes constituyen el zinc, cobre, estaño y plata, entre los más importantes.

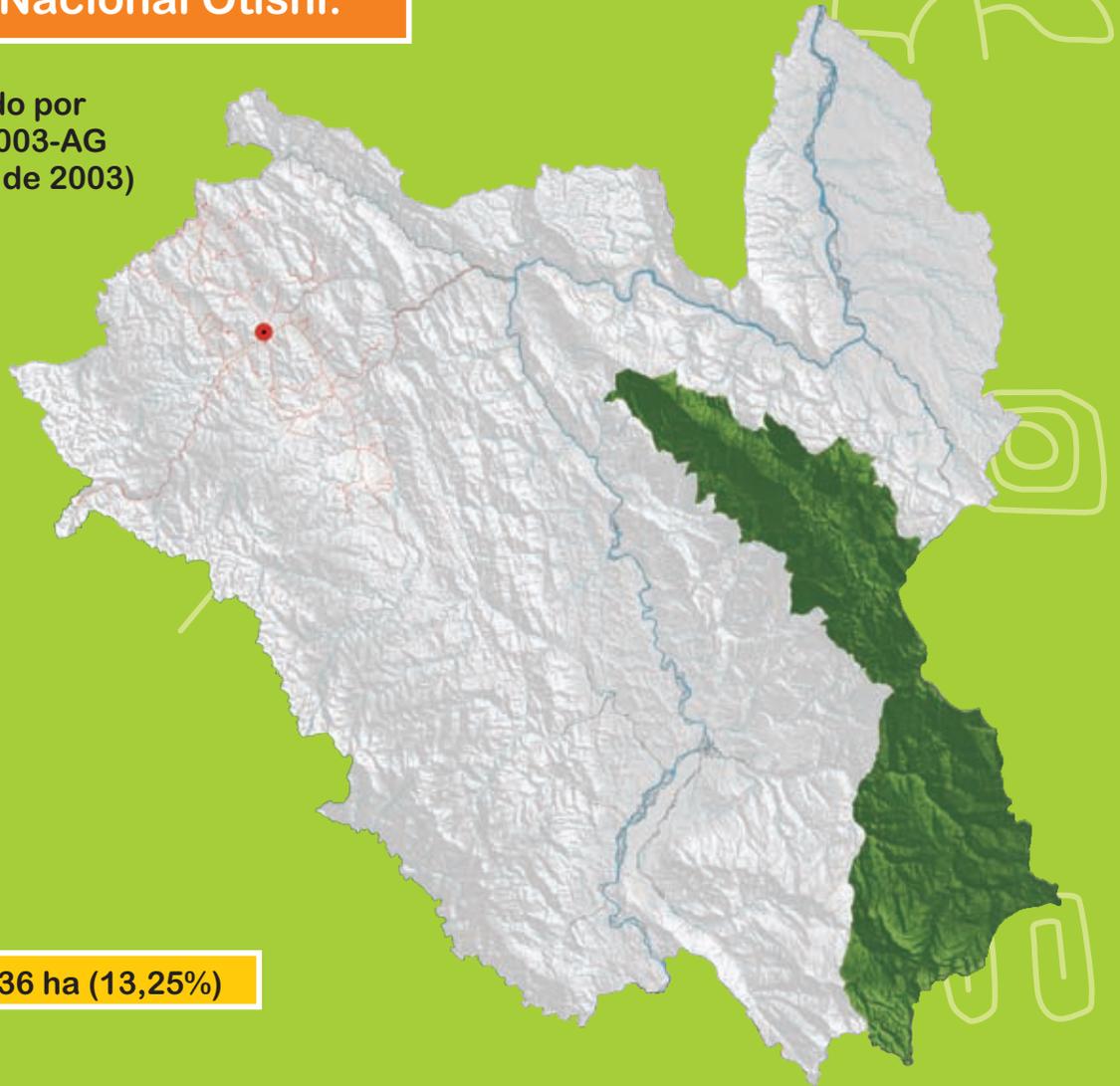
Los depósitos no metálicos están en Pangoa y en el valle del río Perené, corresponden a sal, arenas, gravas, arcillas y calizas, entre los más importantes, que se usan en diversas actividades de desarrollo: agropecuarias, construcción, ladrillería, artesanía, entre otras.

Los hidrocarburos se encuentran en toda la cuenca del río Ene (lote 108) y en el sector nororiental (lote 57), cubriendo cierto sector del Parque Nacional Otishi y la Reserva Comunal Asháninka. Asimismo, en la parte norte, frontera con el departamento de Ucayali, se encuentra una reserva de petróleo explorada (lote 90).

## B. ZONAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA

### 13. Parque Nacional Otishi.

Fue creado por  
D. S. 003-2003-AG  
(15 de enero de 2003)



Área: 258 436 ha (13,25%)



Se ubica al este de la provincia, desde el límite de la región Ucayali y Cusco (distrito de Kimbiri) al sur de la provincia de Satipo. Abarca las cabeceras de cuencas de la margen derecha del río Ene como: Quimpiri, Cutivireni, Mamiri, Catshingari y Qiteni y del río Poyeni, afluente del río Tambo.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Suelos muy superficiales con grandes pendientes, y de difícil acceso.



Esta zona la conforman: bosques de montañas subandinas, matorrales y herbazales de montañas andinas y comunidades mixtas de pacales. Son bosques y arbustales de baja a alta diversidad.

Las especies endémicas que destacan son:  
**Ratón montaraz ermitaño** *Thomasomys notatus*,  
**tororoy rojo y blanco** *Grallaria erythroleuca*, **frutero enmascarado** *Pipreola pulcra*, **rana** *Pristimantis seorsus*.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

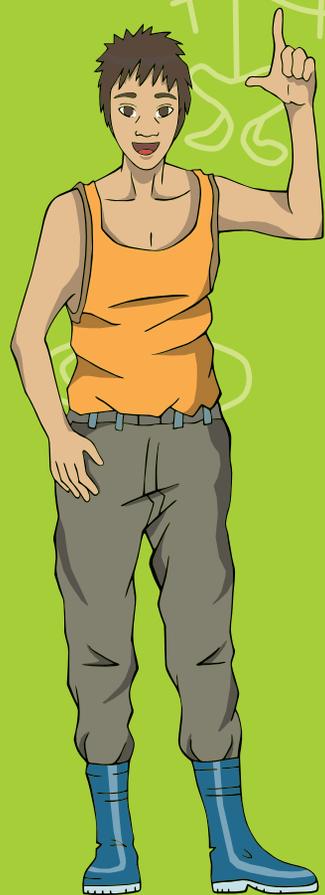
USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

## 14. Reserva Comunal Asháninka.

Fue creada mediante  
D. S. 003-2003-AG  
(15 de enero de 2003)



Área: 161 678 ha (8,29%)



Se ubica en las áreas adyacentes al Parque Nacional Otishi, en las colinas montañosas de la cordillera Vilcabamba, sector este de la provincia de Satipo.

TIPOS DE USO	AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
	AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
	GANADERÍA	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
	AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
	AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
	PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
	ACUICULTURA	<input type="radio"/>
	TURISMO	<input type="radio"/>
	ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
	CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>	

Suelos muy superficiales con grandes pendientes, y de difícil acceso.



Etnia campa-asháninka.



Se pueden encontrar hasta diez tipos de vegetación, donde las más importantes son: bosques de montañas subandinas (amazónicas), matorrales y herbazales en montañas andinas, subxerofíticos del Ene y Perené, bosques de colinas subandinas (amazónicas).

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

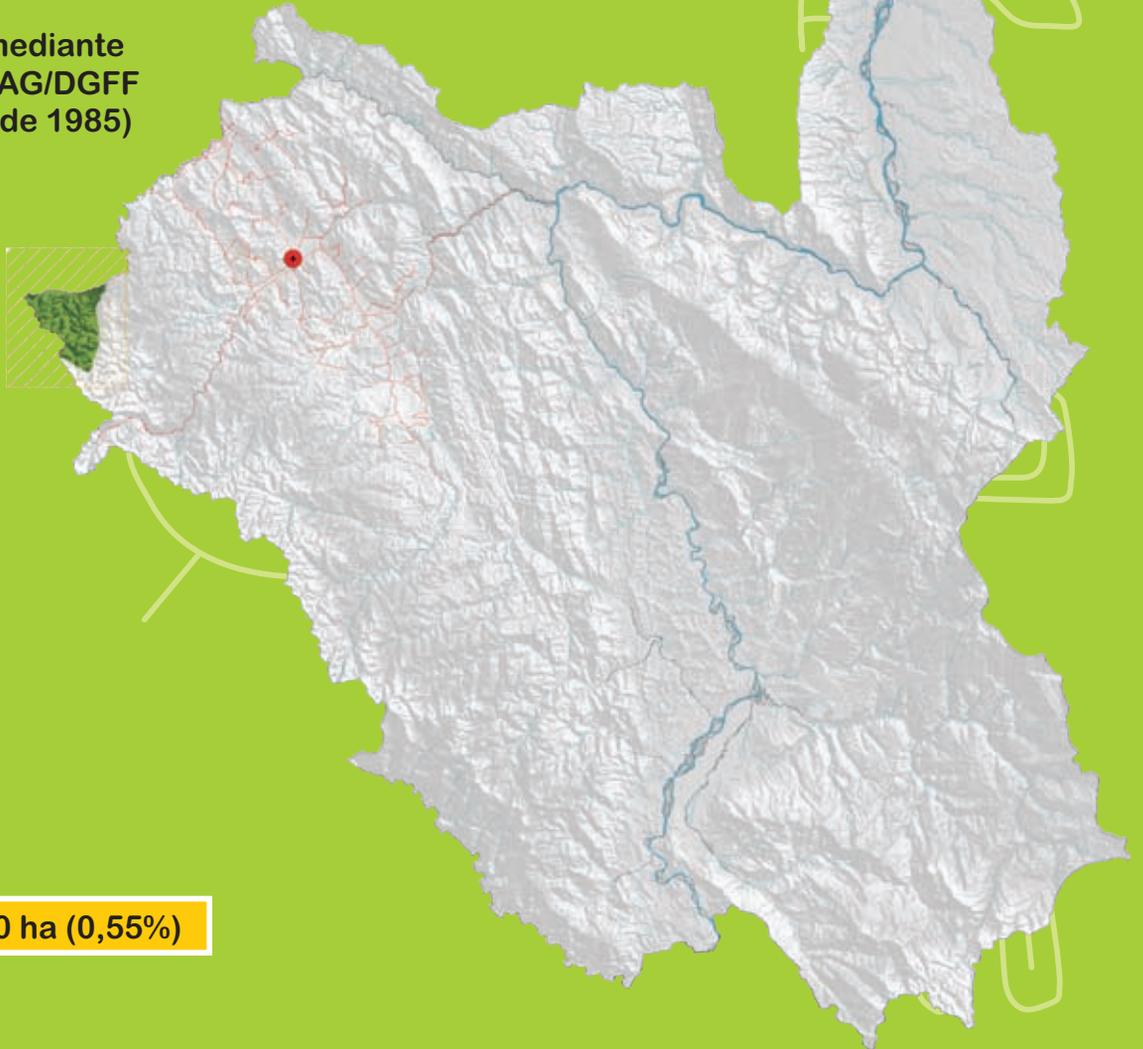
USO NO RECOMENDABLE

## 15. Bosque de Protección Pui Pui.

Fue creado mediante  
R. S. 0042-85-AG/DGFF  
(31 de enero de 1985)



Área: 10 650 ha (0,55%)



Se ubica en el sector noroeste de la provincia, limitando con el distrito de Vitoc.

TIPOS DE USO	AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
	AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
	GANADERÍA	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
	AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
	AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
	PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
	ACUICULTURA	<input type="radio"/>
	TURISMO	<input type="radio"/>
	ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
	CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>	

Suelos muy superficiales con grandes pendientes y de difícil acceso.



Emigrantes altoandinos.



Zonas con suelo cubierto de vegetación herbácea (pajonales andinos) que tienen baja diversidad de especies y biomasa.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

## 16. Zonas de alto valor ecológico por cabecera de cuenca, flora y fauna.



Área: 522 291 ha (26,78%)

En zonas dispersas, de norte a sur en el centro y en los extremos laterales de la provincia, concentrándose en mayor proporción en los sectores este y oeste, que cubren gran parte de las cabeceras de cuenca existentes en la zona, donde abunda una gran diversidad de flora y fauna.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Suelos con baja fertilidad.



Esta zona presenta veinte formaciones vegetales de las veintiocho reportadas para la provincia de Satipo. Las comunidades más representativas son: bosques de montañas andinas (cordillera Oriental), bosques de montañas subandinas (amazónicas), bosques subxerofíticos del Ene y Perené, pajonales andinos, entre otras.

Cuatro tipos de comunidades de fauna reportados para esta zona; los más representativos son la comunidad de fauna primaria y la comunidad de fauna terciaria.

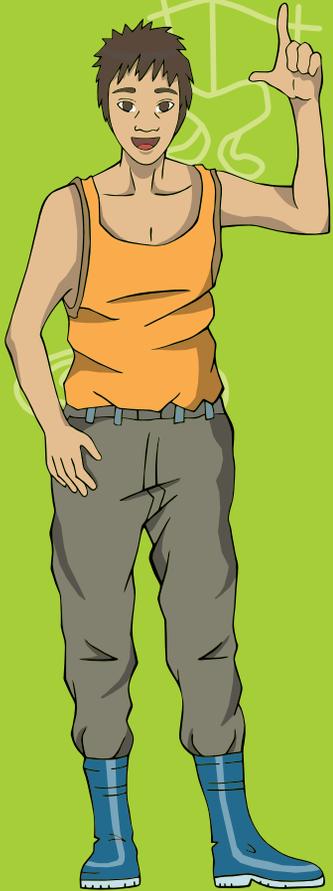
SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

## 17. Zonas de protección por suelo e inundación.



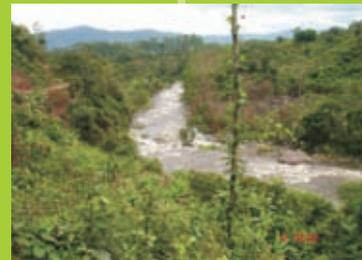
Área: 5 694 ha (0,29%)



Se ubican en las islas de los ríos Tambo, Ene, Perené y algunos afluentes de los mismos.

TIPOS DE USO	AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
	AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
	GANADERÍA	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
	APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
	AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
	AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
	PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
	ACUICULTURA	<input type="radio"/>
	TURISMO	<input type="radio"/>
	ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
	CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
	REFORESTACIÓN	<input type="radio"/>
	CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
	INVESTIGACIÓN	<input type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
	INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
	ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Áreas con inundaciones, como islas y playones.



Estas zonas forman un complejo de comunidades sucesionales raparias de aguas blancas del Perené, Ene y Tambo. Se inician con el crecimiento de hierbas, luego son dominadas por arbustos y finalmente presentan especies de árboles.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

## 18. Zonas de protección por pendiente y suelo.



Área: 343 512 ha (17,62%)



Se ubican en los sectores central, sur y noreste de la provincia, generalmente sobre zonas montañosas de pendientes muy fuertes.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Suelos muy superficiales con grandes pendientes.



Estas zonas se caracterizan por los bosques de montañas subandinas (amazónicas), bosques de montañas andinas (cordillera Oriental), bosques de piedemonte subandino (amazónicos), entre otros. La estructura de la cobertura vegetal presenta bosques, matorrales y pacaes.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

19. Zonas de protección, asociadas con cultivos permanentes de calidad agrológica baja con limitaciones por pendiente y suelo.



Área: 20 713 ha (1,06%)



Se ubican mayormente al norte de la provincia, son zonas cercanas a la vía de acceso de Satipo donde el hombre realiza diferentes actividades, y al sur en localidades de Nueva Unión de Pachiri, Valle Esmeralda y San Miguel del Ene. Comprenden las colinas de montañas de la cordillera del Sira y las ubicadas en el sector este de la provincia en la cuenca baja del río Tambo.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Suelos de poca a media fertilidad con alto contenido de potasio, con pendiente hasta del 70%.



Zonas con muchas áreas deforestadas (chacras y purmas). Otros sectores presentan comunidades mixtas de bambúes en colinas, bosques de montañas subandinas y bosques de piedemonte andino.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

20. Zonas de protección y cultivo permanente de calidad agrológica baja con limitaciones por pendiente, suelo y clima.



Área: 4 119 ha (0,21%)



Se ubican en el sector norte de la provincia, en la intersección de los ríos Ene y Perené, para dar origen al nacimiento del río Tambo .

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Suelos con pendiente hasta del 70% con escasez de agua.



Comprenden bosques secundarios (chacras y purmas), con plantas arbustivas y herbáceas con algunos árboles altos y pequeños sectores con bosque subxerofítico. La diversidad de especies vegetales es baja, debido a las distintas actividades humanas.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

## 21. Zonas de protección y producción forestal de calidad agrológica media con limitaciones por pendiente y suelo.



Área: 79 385 ha (4,07%)



Se ubican en el sector noreste de la provincia, cuenca baja del río Tambo, al igual que en el sector central y sur de la provincia en las estribaciones de montañas cercanas a los ríos Ene y cabeceras del río Anapati.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Suelos con baja a media fertilidad y contenido medio de materia orgánica. Con muchos derrumbes.



Comprenden bosques de montañas subandinas, bosques de montañas andinas, comunidades mixtas de bambúes subandinos, bosques de colinas de la cordillera Andina, entre otros.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

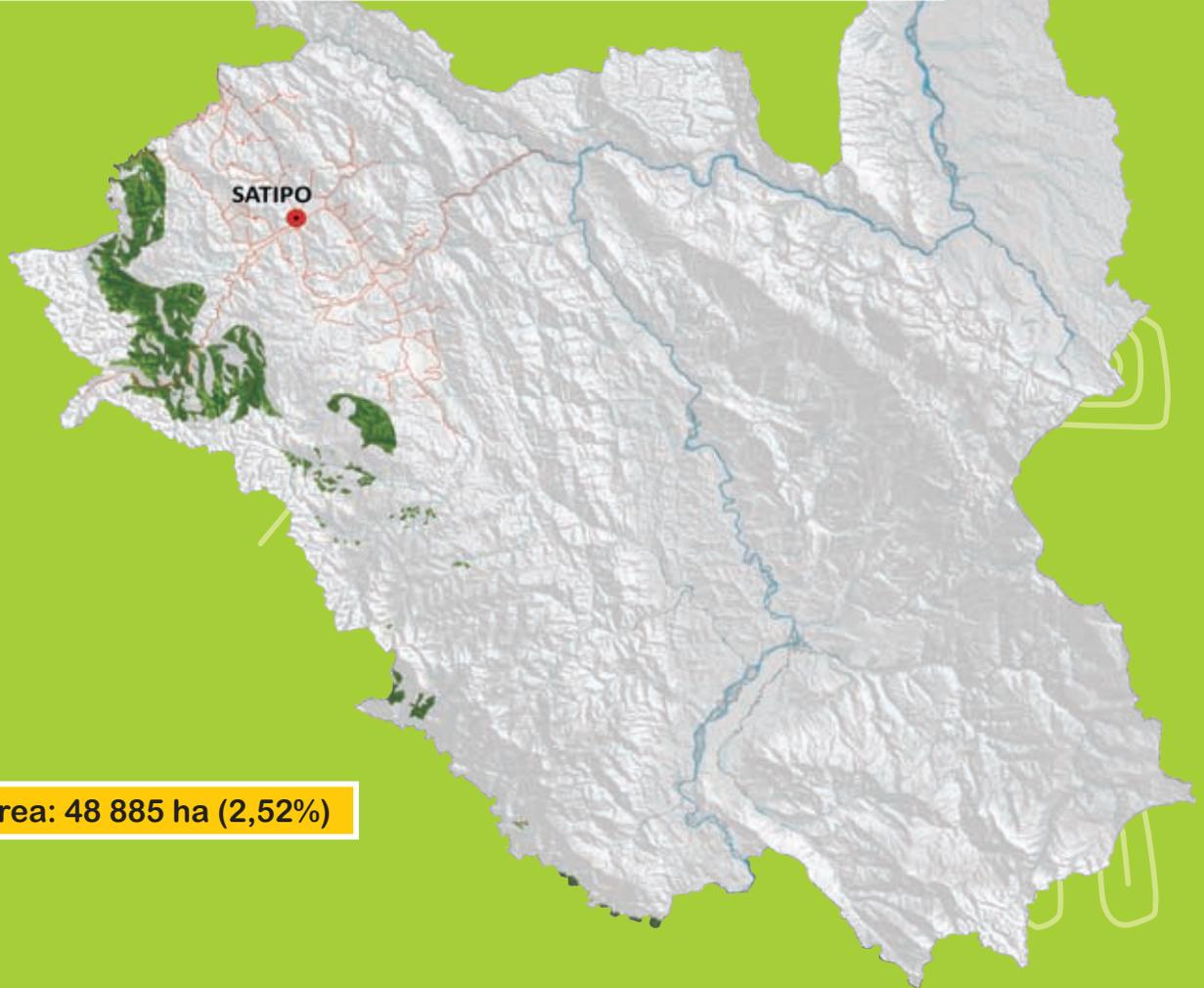
USO NO RECOMENDABLE

## C. ZONAS DE RECUPERACIÓN

### 22. Zonas de recuperación de bosques y arbustales de montañas.



Área: 48 885 ha (2,52%)



Se ubican en el sector noroeste de la provincia, en los distritos de Pampa Hermosa, Satipo, Río Negro, San Martín de Pangoa y Llaylla.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	○
AGRICULTURA PERENNE	◐
GANADERÍA	○
APROVECHAMIENTO FORESTAL	◐
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	◐
AGROFORESTERÍA	◐
AGROSILVOPASTURA	◐
PESCA DE SUBSISTENCIA	
PESCA COMERCIAL	
ACUICULTURA	○
TURISMO	●
ACTIVIDAD MINERA	◐
CONSERVACIÓN	●
REFORESTACIÓN	●
CAZA DE SUBSISTENCIA	◐
INVESTIGACIÓN	●
INFRAESTRUCTURA VIAL	◐
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	○
ACTIVIDAD PETROLERA	◐

Suelos superficiales con fertilidad media a baja, contenido medio de materia orgánica y con pendientes hasta del 70%.



Comprenden áreas deforestadas en recuperación, conformadas por un complejo de bosques secundarios (chacras y purmas) resultado de actividades humanas.

Áreas que pueden recuperarse mediante programas de reforestación o agroforestería, con especies de la zona de rápido crecimiento y por regeneración natural.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

● USO RECOMENDABLE

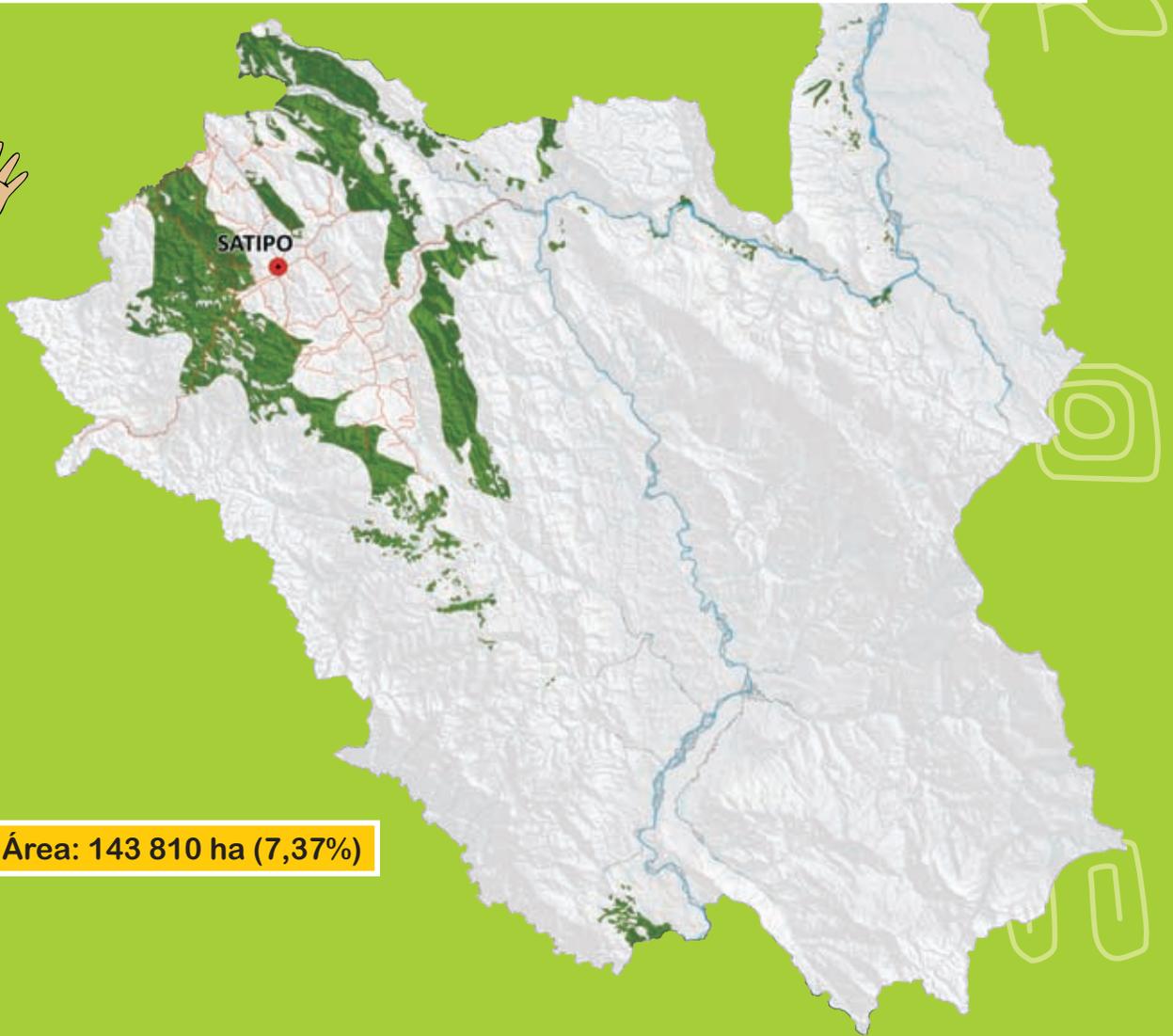
◐ USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

○ USO NO RECOMENDABLE

## 23. Zonas en recuperación en laderas de montañas (café en sistemas agroforestales, reforestación y otros).



Área: 143 810 ha (7,37%)



Se ubican en el sector noroeste de la provincia, en los distritos de Pampa Hermosa, Satipo, Río Negro, Mazamari y San Martín de Pangoa, y en pequeñas áreas del río Tambo y al suroeste de la provincia.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Son suelos con fertilidad media a baja, muy superficiales, de buen drenaje y poca materia orgánica. La pendiente es mayor al 70%.



Comprenden áreas deforestadas en recuperación, conformadas por un complejo de bosques secundarios, (chacras y purmas) resultado de actividades humanas.

Los pobladores que viven en estas zonas son principalmente migrantes y de la etnia asháninka.

Áreas que pueden recuperarse mediante programas de reforestación o agroforestería, con especies de la zona de rápido crecimiento y por regeneración natural.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

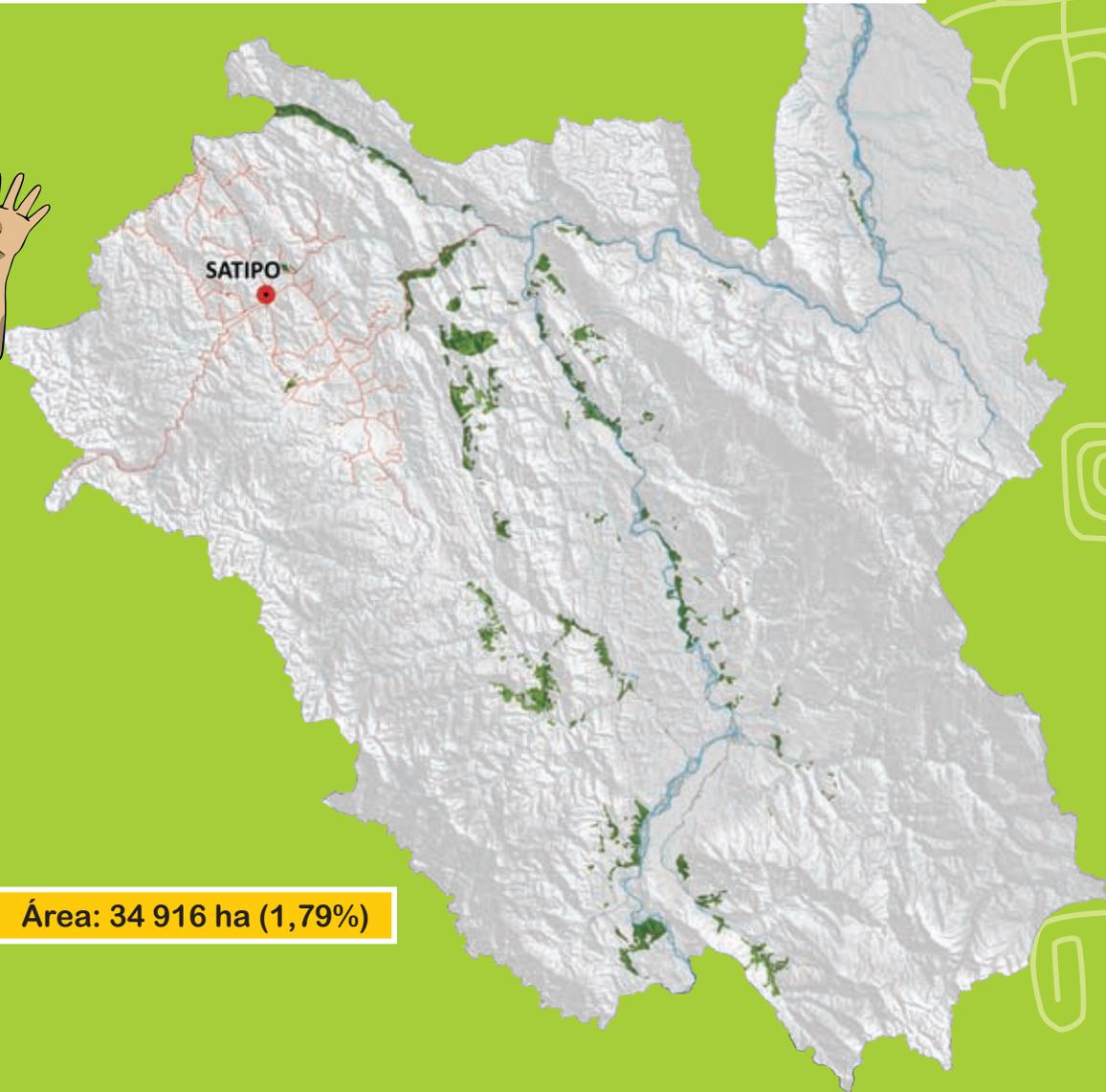
USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

## 24. Zonas de recuperación de tierras de protección.



Área: 34 916 ha (1,79%)



Se encuentran en forma dispersa en los distritos de Río Tambo, Satipo, Río Negro, Ene, Tambo y Quempiri.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Suelos con fertilidad media a baja, muy superficiales, buen drenaje, contenido bajo de materia orgánica y con pendientes mayores a 50%.



Comprenden áreas deforestadas en recuperación, conformadas por un complejo de bosques secundarios, (chacras y purmas) resultado de actividades humanas.

Áreas que pueden recuperarse mediante programas de reforestación o agroforestería, con especies de la zona de rápido crecimiento y por regeneración natural.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

# 25. Zonas de recuperación de tierras forestales.



Área: 3 415 ha (0,18%)



Se ubican en el sector noreste de la provincia en la cuenca baja del río Tambo en áreas diseminadas.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input checked="" type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Suelos con baja fertilidad.



Etnia campá-asháninka.



Zonas con vegetación secundaria, producto de las actividades humanas (chacras y purmas). Están conformadas por complejos de arbustos, hierbas y hasta árboles.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

## 26. Zonas de recuperación de tierras forestales y protección.



Área: 85 588 ha (4,39%)



La mayor área se ubica cerca de la carretera de penetración a la selva central, extendiéndose hacia los sectores adyacentes de Mazamari y San Martín de Pangoa, las cabeceras de los ríos Sonomoro y Anapati, complementándose con pequeñas áreas diseminadas a ambos lados de los ríos Ene y Tambo.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input checked="" type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>

Suelos con baja fertilidad.



Zonas con áreas deforestadas que incluyen chacras, purmas y bosques secundarios. Presentan arbustos, hierbas y árboles; también existen áreas cubiertas de helechos del género *Pteridium* conocidos como chaca chaca, indicadores de suelos degradados por la agricultura.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

## D. ZONAS CON VOCACIÓN URBANA

### 27. Zonas de expansión urbana o industrial.



Área: 1 170 ha (0,06%)



Se encuentran en áreas aledañas a centros urbanos como Satipo, Mazamari y San Martín de Pangoa.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input checked="" type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>



La falta de un plan de expansión urbana de las respectivas ciudades, a largo plazo retarda el adecuado uso de las tierras.

SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE

28. Centros poblados urbanos.



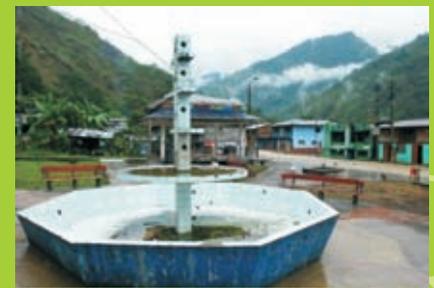
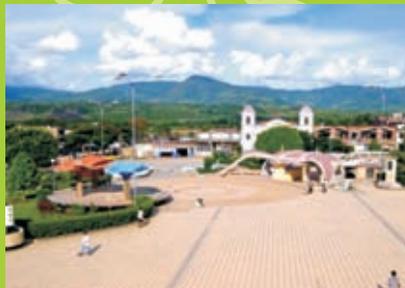
Área: 575 ha (0,03%)



Se encuentran en áreas aledañas a centros urbanos como Satipo, Mazamari y San Martín de Pangoa.

## TIPOS DE USO

AGRICULTURA ANUAL	<input type="radio"/>
AGRICULTURA PERENNE	<input type="radio"/>
GANADERÍA	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO FORESTAL	<input type="radio"/>
APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES	<input type="radio"/>
AGROFORESTERÍA	<input type="radio"/>
AGROSILVOPASTURA	<input type="radio"/>
PESCA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
PESCA COMERCIAL	<input type="radio"/>
ACUICULTURA	<input type="radio"/>
TURISMO	<input checked="" type="radio"/>
ACTIVIDAD MINERA	<input type="radio"/>
CONSERVACIÓN	<input type="radio"/>
REFORESTACIÓN	<input type="radio"/>
CAZA DE SUBSISTENCIA	<input type="radio"/>
INVESTIGACIÓN	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA VIAL	<input checked="" type="radio"/>
INFRAESTRUCTURA URBANO INDUSTRIAL	<input checked="" type="radio"/>
ACTIVIDAD PETROLERA	<input type="radio"/>



SIMBOLOGÍA DE LA MATRIZ DE USOS:

USO RECOMENDABLE

USO RECOMENDABLE CON RESTRICCIONES

USO NO RECOMENDABLE



Bueno, terminamos: ahora ya sabemos lo que tiene nuestra provincia de Satipo, cómo estamos en población, en recursos y en infraestructura. Tenemos que pensar en ordenar nuestro territorio para construir un mejor futuro.

Y... ¿QUÉ ES ESTO DE ORDENAR EL TERRITORIO?

Es una de las formas o ESTRATEGIAS que el Estado peruano utiliza para orientar nuestras actividades (RM 026-2010 - MINAM) pensando en el futuro, de tal manera que se mejore la calidad de vida de los pobladores de una zona, y a la vez se conserven los recursos naturales. Por ello, basados en la información de la ZEE, vamos a construir un futuro mejor para nuestra provincia.





# CAPÍTULO IV

## TAREAS PARA ELABORAR NUESTRO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL





El municipio de la provincia de Satipo está trabajando bajo su plan estratégico al 2021, y necesitamos recordarlo para tomarlo en cuenta, cuando elaboremos nuestro Plan de Ordenamiento Territorial.

## PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE SATIPO AL 2021

### VISIÓN

La provincia de Satipo será la principal zona agroecológica y turística de la selva central. Exporta productos agroindustriales competitivos promoviendo la inversión. Respeta su ordenamiento territorial y ambiental y brinda servicios ambientales.

Satipo es una provincia competitiva con educación, capacidades desarrolladas y salud de calidad; con servicios básicos eficientes, con gobiernos locales concertadores, y donde se practica la inclusión social, los valores y el respeto a la multiculturalidad.



De acuerdo a los resultados obtenidos en la ZEE, se propone una adecuada ocupación del territorio y el uso sostenible de los recursos naturales, con base en el establecimiento de dos grandes zonas.

**1** Zona de conservación de la diversidad biológica.



Necesitamos mantener y desarrollar un corredor biológico sobre la base de la reserva comunal y otras áreas protegidas por ser cabeceras de cuenca.

**2** Zona de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales sobre la base de proyectos productivos.

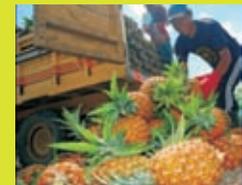


Las actividades de carácter productivo se deben localizar en áreas con mayor potencialidad para actividades agropecuarias.

# RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

## Proyectos productivos:

**Cultivos temporales o anuales, se localizarán principalmente cerca a los ríos (riberas). OJO: algunos sectores poseen limitaciones por baja fertilidad de los suelos, inundación o mal drenaje.**



**Cultivos permanentes, se localizarán en laderas con poca pendiente, principalmente con suelos profundos, cercanas a los fondos de los valles y en las terrazas altas y medias. OJO: limitaciones por la baja fertilidad natural de los suelos, pocas alternativas tecnológicas y escaso conocimiento sobre el uso y manejo apropiado de estas tierras.**

**Pasturas con fines ganaderos en el marco de sistemas agrosilvopastoriles, se localizan también en laderas con poca pendiente y suelos poco profundos.**



# RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

## Proyectos productivos:

**Producción forestal:** se localizan en la Llanura Amazónica, margen derecha del río Tambo, de Poyeni hasta Atalaya.



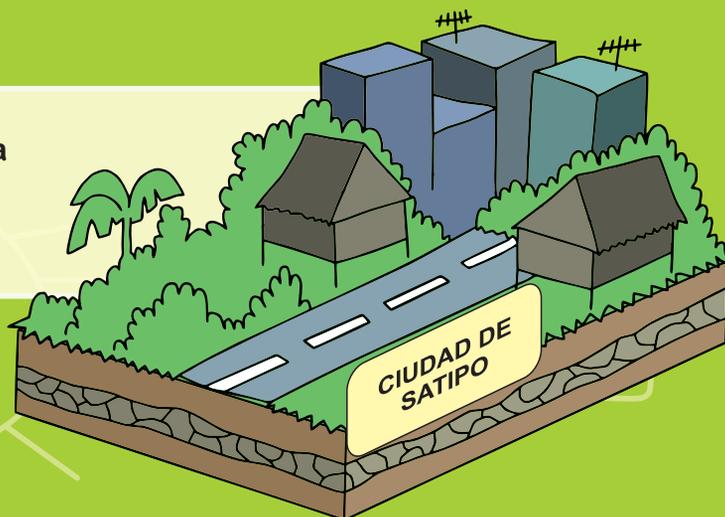
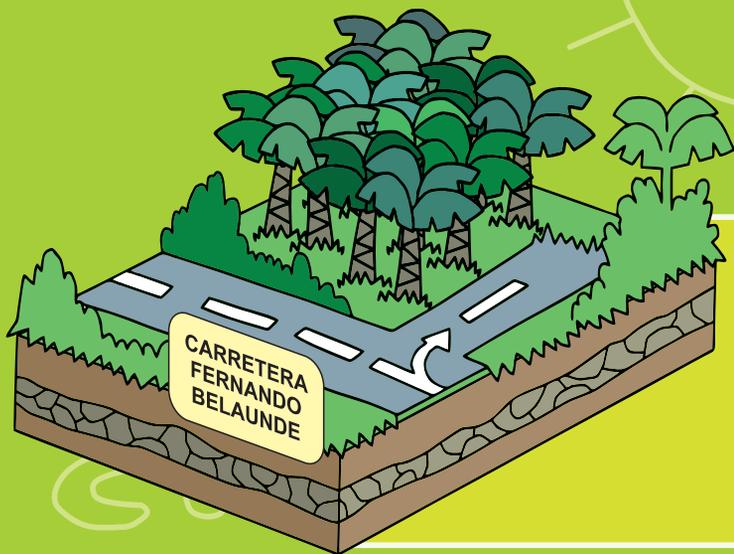
**Proyectos pesqueros:** se localizan en los principales ríos: Perené, Ene y Tambo, y parte baja del Tambo.

**Turismo:** existen muchos recursos turísticos potenciales que podrían ser desarrollados en la provincia, como para la artesanía, museo cultural y parques ecológicos, teniendo como base las cascadas, paisajes montañosos, biodiversidad y aspectos socioculturales.



# RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La expansión urbana de Satipo debe ser planificada adecuadamente a fin de evitar problemas de crecimiento desordenado que tanto perjudica a las ciudades.



El proyecto vial o carretero debe tener como ejes centrales la conclusión del asfaltado de la carretera Fernando Belaunde y su conexión con Atalaya. Las carreteras secundarias que se desarrollen a partir de estos ejes sólo deben localizarse en áreas que requieran incorporar zonas con potencial productivo, previa evaluación del impacto ambiental.



## NOSOTROS COMO MUNICIPIO TENEMOS AÚN TAREAS PENDIENTES COMO:

- 1** Completar el proceso de titulación y reconocimiento de las comunidades indígenas. El proceso de titulación de tierras para agricultores debe ser compatible con las áreas más apropiadas para evitar conflictos de uso, para el desarrollo agropecuario de la zona.
- 2** Realizar estudios de ZEE de mayor detalle en zonas donde se ejecutarán proyectos de desarrollo, teniendo en consideración los objetivos de cada uno de ellos.
- 3** Desarrollar un programa de monitoreo del proceso de deforestación y del uso de la tierra, así como de la actividad minera, con el propósito de definir políticas oportunas para promover la ocupación ordenada del espacio y prevenir problemas ambientales.
- 4** Elaborar y poner en ejecución un plan de ordenamiento territorial con base en la ZEE, que responda a la visión de desarrollo (plan estratégico) de la provincia de Satipo, en el contexto del desarrollo de la región Junín.

## RESUMIENDO



**El gobierno local de Satipo quiere para el presente y el futuro:**



**Que nuestros hijos estudien sanos y fuertes, y sean hombres con capacidad para producir la tierra.**

**Que se conserven los ecosistemas y los recursos naturales, como el agua y el aire limpios, y haya abundancia de animales y plantas.**

**Que nuestros nietos conozcan y se beneficien de los recursos que hoy tenemos.**

# ESPECIES DE FAUNA QUE CARACTERIZAN LAS DIFERENTES ZONAS DE LA PROVINCIA DE SATIPO

Especies de fauna encontradas frecuentemente en zonas de protección y conservación ecológica (Véase pág. 38).

## COMUNIDAD PRIMARIA:



Choro cenizo  
*Lagothrix cana*



Maquisapa negro  
*Ateles chamek*



Paujil  
*Mitu tuberosum*



Sachavaca  
*Tapirus terrestris*



Oso hormiguero gigante  
*Myrmecophaga tridactyla*



Oso de anteojos  
*Tremarctos ornatus*



Venado enano  
*Mazama chunyi*



Puma  
*Puma concolor*



Añaz  
*Conepatus chinga*

## COMUNIDAD SECUNDARIA:



Tiracarajo  
*Ortalis motmot*



Pava común  
*Pipile cumanensis*



Omayro  
*Eira barbara*



Samaño  
*Cuniculus paca*



Machetero  
*Dinomys branickii*



Chosna  
*Potos flavus*

## Especies de fauna encontradas frecuentemente en zonas de recuperación.

### COMUNIDAD TERCIARIA:



Perezoso  
*Bradypus variegatus*



Guardacaballo  
*Crotophaga ani*



Ronsoco  
*Hydrochoeris hydrochaeris*

### COMUNIDAD RESIDUAL:



Shihuaco  
*Psarocolius decumanus*



Shihuaco  
*Psarocolius angustifrons*



Quirquincho  
*Dasyplus novemcinctus*



Cutpe  
*Dasyprocta variegata*

# ESPECIES ENDÉMICAS DE FAUNA EN LA PROVINCIA DE SATIPO \*

Familia	Especie	Nombre común
<b>Aves</b>		
Furnariidae	<i>Cranioleuca marcapatae</i>	Cola-espina de Marcapata
Thamnophilidae	<i>Herpsilochmus motacilloides</i>	Hormiguerito de vientre cremoso
Tyrannidae	<i>Leptopogon taczanowskii</i>	Mosquerito inca
Cotingidae	<i>Pipreola pulcra</i>	Frutero enmascarado
Pipridae	<i>Lepidothrix coeruleocapilla</i>	Saltarín de gorro cerúleo
Thraupidae	<i>Iridosornis reinhardti</i>	Tangara de bufanda amarilla
Formicariidae	<i>Grallaria erythroleuca</i>	Tororoi rojo y blanco
<b>Anfibios</b>		
Amphignathodontidae	<i>Gastrotheca atympana</i>	Rana marsupial
Centrolenidae	<i>Cochranella erminea</i>	Rana de cristal
Dendrobatidae	<i>Ranitomeya biolat</i>	Rana venenosa Biolat
	<i>Ranitomeya lamasi</i>	Rana venenosa
	<i>Ameerega macero</i>	Rana venenosa de Manu

\* Especie endémica es aquella registrada en un territorio y que no existe en ningún otro lugar. En este caso se trata de especies endémicas del Perú.

# ESPECIES ENDÉMICAS DE FAUNA EN LA PROVINCIA DE SATIPO

Familia	Especie	Nombre común
Strabomantidae	<i>Oreobates cf. cruralis</i>	Rana
	<i>Pristimantis cruciocularis</i>	Rana
	<i>Pristimantis pardalinus</i>	Rana
	<i>Oreobates saxatilis</i>	Rana
	<i>Pristimantis seorsus</i>	Rana
	<i>Pristimantis tantanti</i>	Rana tantanti
	<i>Pristimantis tanyrhynchus</i>	Rana
	<i>Pristimantis vilcabambae</i>	Rana
<b>Reptiles</b>		
Tropiduridae	<i>Stenocercus crassicaudatus</i>	Lagartija cola espinosa
Colubridae	<i>Oxyrhopus marcapatae</i>	Culebra falsa coral
Viperidae	<i>Bothrops andianus</i>	Víbora andina
<b>Mamíferos</b>		
Cricetidae	<i>Thomasomys notatus</i>	Ratón montaraz ermitaño
	<i>Calomys sorellus</i>	Ratón vespertino rojizo

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, IIAP  
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, DEVIDA  
Municipalidad Provincial de Satipo



# Zonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de **Satipo**

## Departamento de Junín



© Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana  
Programa de investigación en Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente (PROTERRA)  
Av. José Abelardo Quiñones km. 2.5  
Teléfonos: (+51) (65) 265515 / 265516 Fax: (+51) (65) 265527  
[www.iiap.org.pe](http://www.iiap.org.pe) / [zee@iiap.org.pe](mailto:zee@iiap.org.pe)  
Iquitos-Perú, 2010

